

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**IMPACTO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, EN EL CICLO DE
INVERSIONES (2019-2022), GERENCIA SUB REGIONAL BAGUA,
REGIÓN AMAZONAS, 2022.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: MARTHA YULIANA CARRERO OLIVERA

Asesora:

Dra. MARÍA ESTHER LEÓN MORALES

Cajamarca, Perú

2023

COPYRIGHT © 2023 by
MARTHA YULIANA CARRERO OLIVERA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

**IMPACTO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, EN EL CICLO DE
INVERSIONES (2019-2022), GERENCIA SUB REGIONAL BAGUA,
REGIÓN AMAZONAS, 2022.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: MARTHA YULIANA CARRERO OLIVERA

JURADO EVALUADOR:

Dr. María Esther León Morales
Asesora

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador

Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

Dr. Marco Antonio Pajares Arana
Jurado Evaluador

Cajamarca, Perú

2023



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:30 horas del día 16 de agosto de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HECTOR DIOMEDES VILLEGAS CHAVEZ**, **Dr. JUAN JOSE JULIO VERA ABANTO**, **Dr. MARCO ANTONIO PAJARES ARANA**, y en calidad de Asesora la **Dra. MARIA ESTHER LEÓN MORALES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **IMPACTO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, EN EL CICLO DE INVERSIONES (2019 - 2022) GERENCIA SUB REGIONAL BAGUA, REGIÓN AMAZONAS, 2022**; presentada por la **Bach. en Contabilidad y Tributación MARTHA YULIANA CARRERO OLIVERA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó... APROBAR... con la calificación de dieciséis (16) BUENO... la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Contabilidad y Tributación MARTHA YULIANA CARRERO OLIVERA**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 18:40 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dra. María Esther León Morales
Asesora

.....
Dr. Hector Diomedes Villegas Chavez
Jurado Evaluador

.....
Dr. Juan Jose Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador

.....
Dr. Marco Antonio Pajares Arana
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

Mi trabajo, está dedicado a Dios, Todopoderoso, por ser mi fuente de inspiración, por cada día de mi vida.

A mis padres, por su incansable sacrificio, apoyo moral, económico y material, durante cada día de mi existencia; su deseo indesmayable de ver convertirme en profesional.

A mis familiares y amigos, por alentar y darme ánimo, sobre todo en los momentos críticos, en toda mi etapa de estudiante.

AGRADECIMIENTO:

Expreso mi más profundo agradecimiento a la memoria de mis padres, por su amor y soporte en todas las áreas de mi vida y en particular, por sacrificar su tiempo para convertirme en profesional.

A los profesores de la Escuela de Post Grado de la UNC; por las competencias que añadieron a mi formación profesional, a todos ellos mi reconocimiento, por su acompañamiento cotidiano.

A mi asesora, por sus consejos y correcciones para desarrollar este trabajo con la calidad exigida.

INDICE DE CONTENIDO, TABLAS Y FIGURAS

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO:.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Contextualización.....	1
1.1.2 Descripción del problema	3
1.1.3 Formulación del problema general.....	3
1.2 Justificación e importancia	4
1.2.1 Justificación científica	4
1.2.2 Justificación técnica-práctica	4
1.2.3 Justificación institucional y personal	5
1.3 Delimitación de la investigación	5
1.4 Limitaciones	6
1.5 Objetivos	7
1.5.1 Objetivo general.....	7
1.5.2 Objetivos específicos	7
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Antecedentes de la investigación o marco referencial	8
<i>La presente investigación, se sustenta en los siguientes antecedentes:</i>	8
2.2 Marco doctrinal.....	18
2.3 Marco Legal.....	21
2.4 Definición de términos básicos.....	31

<i>CAPÍTULO III</i>	34
<i>PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES</i>	34
3.1 <i>Hipótesis:</i>	34
<i>CAPÍTULO IV</i>	39
<i>MARCO METODOLÓGICO</i>	39
4 Marco Metodológico	39
4.1 <i>Ubicación Geográfica</i>	39
4.2 Diseño de la investigación.....	41
4.3 Métodos de investigación.....	42
4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación	42
4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información	44
4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	44
<i>CAPÍTULO V</i>	45
<i>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</i>	45
1. Resultados	45
5.1 Presentación de Resultados	45
5.1.1 <i>Resultados del Cuestionario Aplicado a los Encuestados</i>	45
5.1.2 <i>Análisis de los Presupuestos de la Gerencia Sub Regional Bagua</i>	51
5.1.3 <i>Análisis de los Presupuestos por Sectores Gerencia Sub Regional Bagua</i> ..	53
<i>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</i>	57
6.1 <i>Análisis, interpretación y discusión de resultados</i>	57
6.2 <i>Contrastación de la Hipótesis Estadísticas</i>	66
6.2.1 <i>Contrastación de Hipótesis General</i>	66
6.2.2 <i>Contrastación de Hipótesis específicas</i>	69
<i>CONCLUSIONES</i>	77
<i>RECOMENDACIONES</i>	79
<i>REFERENCIAS</i>	81
<i>ANEXOS</i>	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de los componentes de las hipótesis	37
Tabla 2 Población y Muestra de personas de la Investigación GSRB Bagua	42
Tabla 3 Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2019	51
Tabla 4 Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2020	51
Tabla 5 Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2021	52
Tabla 6 Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2022	52
Tabla 7 Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua 2019	53
Tabla 8 <i>Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua año 2020.</i>	54
Tabla 9 Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua año 2021.	55
Tabla 10 Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua año 2022	56
Tabla 12 Prueba de chi cuadrado de Pearson.....	66
Tabla 13 Medidas Direccionales Aplicando el Método Somers	67
Tabla 14 Tabla de Valores para las Medidas Direccionales y Medidas Simétricas	68
Tabla 15 Tabla de Medidas Simétricas.....	68
Tabla 16 Prueba chi cuadrado Hipótesis Especifica 1	69
Tabla 17 Medidas Direccionales Hipótesis Especifica 1	70
Tabla 18 Prueba de Chi cuadrado Hipótesis Especifica 2	71
Tabla 19 Medias Direccional hipótesis especifica 2.....	72
Tabla 20 Medidas Direccionales para la Hipótesis Especifica 4	76
Tabla 21 Alfa de Cronbach	75
Tabla 22 Prueba de normalidad según Shapiro Wilk	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Dimensión 1: Diagnóstico de la Programación Multianual de Inversiones	45
Figura 2 Dimensión Cartera de Inversiones	46
Figura 3 Dimensión Priorización y Ejecución de la Programación Multianual	47
Figura 4 Dimensión 4: Evaluación.....	48
Figura 5 Variable Sistema de Programación Multianual de Inversiones.....	49
Figura 6 Variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe	50

RESUMEN

El presente estudio tiene por objetivo determinar el impacto del sistema de programación multianual, en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) gerencia sub regional Bagua, región Amazonas 2022; trabajo que analizó la correlación de dichas variables, como política de estado que facilita el cierre de brechas en el acceso a los servicios públicos, priorizando el diagnóstico y la cartera de inversiones, cumpliendo con los criterios y lineamientos que mejoran el ciclo Invierte.Pe. La metodología de la investigación es de análisis documental e inferencial, diseño no experimental, longitudinal explicativo correlacional; aplicando el método inferencial y analógico; una muestra representada por 10 funcionarios de la Gerencia Sub Regional de Bagua. El enfoque cualitativo, descriptivo, se basó en fuentes documentales de información presupuestal del periodo 2019-2022; y la aplicación de una encuesta, cuya información ha sido procesada y presentada en tablas y Figuras en el software SPSS, concluyendo que existe correlación directa positiva o impacto significativo en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe de la Gerencia Sub Regional Bagua, en la Región Amazonas, durante el período 2019-2022; es decir, según el 40% de encuestados estimó que el ciclo de Inversiones Invierte.Pe, se desarrolló con acierto.

Palabras clave: Programación Multianual, Ciclo de Inversiones, cartera de inversiones, cierre de brechas.

ABSTRACT

The objective of this study is to determine the impact of the multi-year programming system, in the investment cycle Invierte.Pe (2019-2022) Bagua sub-regional management, Amazonas region 2022; work that analyzed the correlation of these variables, as a state policy that facilitates the closing of gaps in access to public services, prioritizing the diagnosis and the investment portfolio, complying with the criteria and guidelines that improve the Invierte.Pe cycle. The research methodology is documentary and inferential analysis, non-experimental design, longitudinal explanatory correlational; applying the inferential and analog method; a sample represented by 10 officials of the Bagua Sub Regional Management. The qualitative, descriptive approach was based on documentary sources of budget information for the period 2019-2022; and the application of a survey, whose information has been processed and presented in tables and Figures in the SPSS software, concluding that there is a direct positive correlation or significant impact on the Invierte.Pe Investment Cycle of the Bagua Sub Regional Management, in the Region Amazonas, during the period 2019-2022; that is, according to 40% of those surveyed, they estimated that the Invierte.Pe Investment cycle was carried out successfully.

Keywords: Multi-year Programming, Investment Cycle, investment portfolio, gap closure.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

La presente investigación aborda la situación de la inversión pública, motivado por la entrada en vigencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como INVIERTE.PE, cuyo Ente Rector es la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas; debido a que la gestión de la inversión pública en el Perú desde el año 2000, muestra deficiencias para solucionar los problemas de la población en todos los ámbitos. Según Ardanaz, (2019), la finalidad de este sistema es optimizar el uso de los recursos públicos destinado a las inversiones que buscan mejorar la economía del país; pero, continúa con limitaciones, por lo cual se activa el nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Invierte.pe, (2016); a través del Decreto Legislativo N° 1252, pero recién se operacionaliza en el 2017, sistema cuya finalidades solucionar los problemas de las Inversiones, especialmente en regiones con insuficiente infraestructura productiva y de servicios, aunque, el nuevo sistema es bueno, todavía presenta limitaciones metodológicas para priorizar, según el ciclo o etapa de los proyectos de inversión, a nivel de gobiernos regionales, para manejar los presupuestos de manera eficiente. La gestión de recursos públicos destinados a las inversiones, a nivel de gobiernos regional, sigue siendo un problema, porque la programación multianual no está vinculando los objetivos nacionales, regionales y locales en su planeamiento estratégico; lo que dificulta la

adecuada priorización y mayor asignación presupuestal, resultando insuficiente el esfuerzo de atender necesidades prioritarias de la población, como lo exige las políticas públicas (Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, 2016).

El interés de esta investigación es identificar el nivel de implementación del sistema de Programación Multianual en el nivel subregional, una política pública diseñada para cerrar brechas de infraestructura y mejorar el acceso a servicios públicos para la población. Según Claudia Cooper (2017), se esperaba un crecimiento del 7,5% en la inversión estatal, pero la ejecución de proyectos alcanzó solo el 5% en comparación con el año anterior. Esto impulsó la adopción del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte, con el objetivo de cambiar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y evitar duplicaciones de inversiones, alineando las prioridades con objetivos sectoriales. Las Oficinas de Programación Multianual (OPMI) de cada gobierno subnacional son responsables de elaborar o modificar sus carteras de inversiones, y el OPMI del sector verifica si las inversiones cumplen los criterios y lineamientos establecidos.

Precisamente, la (Comunidad Andina de Fomento CAF, (2019), viene sosteniendo que se requiere: (1) mejorar la efectividad; en la solución de los problemas; (2) mejorar la inversión de los recursos públicos; apostando por esta; (3) conseguir financiamiento o solicitar más recursos públicos; (4) generar y compartir información entre todas las entidades y ciudadanos en general, y (5) rendir cuentas a la ciudadanía; publicar resultados de evaluaciones es una excelente práctica de transparencia en las inversiones públicas.

Estudios realizados por el (MIM, 2012) sostienen que el Perú, carece de infraestructura necesaria, y tiene grandes índices de pobreza y desigualdad, no obstante, contar con significativas tasas de crecimiento económico, tiene problemas de fondos para destinar a la inversión pública, además, no son gestionados de la manera correcta, principalmente por deficiencias de los proyectos, tales como: aprobación de los PIP, y el bajo índice porcentual en ejecución de proyectos, Hidalgo R. , (2011)

La investigación busca analizar los cambios propuestos por la Programación Multianual de Inversiones en el ciclo de Inversiones Invierte.pe en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas. Se evaluará el impacto de indicadores, diagnóstico de brechas, criterios de priorización y cartera de inversiones en el ciclo de inversiones y la infraestructura de servicios. También se verificará la agilidad de los procesos, simplificación de proyectos y se realizará un seguimiento y evaluación del crecimiento de manera articulada y transparente

1.1.2 Descripción del problema

Es necesario analizar los cambios propuestos por el sistema nacional de programación multianual de inversiones e implementación del Invierte.pe en la Gerencia Subregional de Bagua del Gobierno Regional de Amazonas. Se busca evaluar si las inversiones se realizan de manera más ágil y si los procesos han sido simplificados, como ha sido impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

1.1.3 Formulación del problema general

¿De qué manera el sistema de programación multianual impacta en el ciclo de inversiones Invierte Pe, (2019-2022), Gerencia Sub Regional Bagua, ¿Región Amazonas 2022?

Preguntas específicas:

1. ¿Cómo se desarrolla el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022?
2. ¿En qué medida, el diagnóstico impacta en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) gerencia Sub Regional Bagua, región Amazonas, 2022?
3. ¿De qué manera la cartera de inversiones, impacta en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua Región Amazonas 2022?
4. ¿De qué manera, la priorización y ejecución, impacta en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua Región Amazonas 2022?
5. ¿De qué manera la evaluación, impacta en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua Región Amazonas 2022?

1.2 Justificación e importancia

1.2.1 Justificación científica

Esta investigación tiene una justificación científica al buscar información sobre la programación multianual para cerrar brechas en el acceso a servicios públicos, donde el estado busca mediante el Ciclo de Inversiones, reducir limitaciones en inversiones a nivel regional. Es un trabajo valioso para futuras investigaciones en programación multianual, debido a la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados, que podrían ser referenciados en trabajos futuros

1.2.2 Justificación técnica-práctica

La justificación teórica de esta investigación radica en la originalidad de evaluar la efectividad de los procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual Inversiones y Gestión del ciclo de Inversiones- Invierte.pe. Se busca determinar la

agilidad, mejoras en la ejecución y eficiencia de los proyectos de inversión, así como su impacto en el cierre de brechas sociales. Además, se pretende analizar el cumplimiento de los indicadores exigidos por las normas de inversión y su trascendencia en beneficio de la población de la Gerencia Sub Regional Bagua. Los resultados de esta investigación podrán ser sistematizados para proponer mejoras y contribuir a la teoría de sistemas.

1.2.3 Justificación institucional y personal

Desde el punto de vista institucional, es de gran importancia para la Gerencia Subregional debido a que el nuevo sistema Invierte.pe contribuirá al cierre de brechas sociales y económicas, fomentará actividades económicas, generará empleo y aumentará la productividad en el ámbito de intervención de la Gerencia Sub Regional de Bagua. Además, este enfoque de gerencia de entidades públicas en Programación Multianual, ciclo de Inversiones, en la OPI y UE de la Gerencia Sub regional de Bagua resulta de interés para profesionales en contabilidad, ya que les brinda la oportunidad de involucrarse en el campo de la gerencia pública y la búsqueda de mejoras en las inversiones públicas.

1.3 Delimitación de la investigación

Delimitación espacial

La presente investigación se desarrollará en la sede de la gerencia Sub regional de Bagua, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Amazonas, contando apoyo y predisposición de los funcionarios de dicha sede administrativa o Gobierno Sub regional Bagua. El trabajo centra su atención en la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPI y la Unidad Ejecutora UE; para conocer el efecto que ha producido Muñoz S. (2007); la nueva forma de programar las inversiones y como se facilita la

gestión del ciclo de inversiones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPI del Gobierno regional de Amazonas y la Unidad Formuladora, de la gerencia sub regional Bagua en el periodo 2019 – 2022. De acuerdo con Muñoz S. (2017), impacto, se define como un resultado de los efectos de un proyecto; es la medición de los efectos. Aunque los efectos, según CEPAL (2009), son a mediano y largo plazo.

Delimitación temporal

Este trabajo queda comprende los años 2019-2022; se aplica una evaluación de impacto y no un efecto ya que se considera tres años 2019 y 2022, aplicando indicadores de impacto validados por el Ministerio de Economía y Finanzas tales como eficiencia, eficacia, economía y calidad; excluyendo economía y calidad, debido a que estas últimas se puede medir en todas las fases de un proyecto, como se caracteriza esta investigación.

1.4 Limitaciones

Entre las limitaciones identificadas en esta investigación, destacan la rotación, los despidos constantes de personal, la falta de disposición y colaboración en la obtención de información, así como la consideración de confidencialidad en los documentos. Estas limitaciones están relacionadas con el nivel de conocimiento sobre programación multianual y sus etapas, y su impacto en el ciclo de inversiones. Las limitaciones, señaladas no afectaron los resultados, sí requirieron un esfuerzo adicional y más tiempo del necesario para llevar a cabo la investigación de manera completa.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Determinar el impacto del sistema de programación multianual, en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.

1.5.2 Objetivos específicos

- 1 Explicar el desarrollo del Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.
- 2 Determinar el impacto del diagnóstico, en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.
- 3 Explicar el impacto de la cartera de inversiones, en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.
- 4 Explicar el impacto de la priorización y ejecución, en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.
- 5 Describir el impacto de la evaluación, en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación o marco referencial

La presente investigación, se sustenta en los siguientes antecedentes:

2.1.1 Internacional

Según Palacio (2022), en su artículo científico titulado "Trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Economía Aplicada", se planteó el objetivo de evidenciar empíricamente cómo la inversión pública en la ciudad de Medellín afecta positivamente la calidad de vida de sus habitantes. El estudio, aplicó un modelo denominado panel dinámico y un estimador para analizar los efectos de la inversión pública realizada por las distintas secretarías de la Alcaldía de Medellín en el periodo comprendido entre 2011 y 2018. El aporte de este trabajo nos indica que, a partir de los resultados de este estudio, se sugiere mayor análisis para entender la relación entre la inversión en proyectos de diferentes secretarías (Colombia) sobre el IMCV y sus componentes en el largo plazo, aspecto débilmente evaluado, debido la información disponible. Se hace una aproximación cuantitativa de los retornos de las inversiones en general sobre las condiciones de vida de los habitantes de Medellín y el impacto de programas sociales, en términos educativos o de mercado laboral. Se analiza dos variables: los costos, (cuánto dinero se invierte por años), y los beneficios ciudadanos (índice multidimensional) condiciones de vida y, bienestar social.

El aporte que encontramos en este artículo, nos muestra que debe existir interés por evaluar los resultados de las inversiones públicas en todos los sectores, pero,

también, deben precisarse los factores que viabilizan las inversiones, así como, aquellas que limitan o dificultan la inversión pública afectando la población.

Según Aristizábal (2016), que escribe para la revista científica RIAF, de Colombia; su objetivo, la generación de frontera eficiente para encontrar carteras de inversión óptimas para inversionistas adversos, moderados y amantes del riesgo, adicionando además técnicas heurísticas y estadísticas para la composición y preselección de dichas carteras () de Markowitz. El investigador, aplica la metodología de revisión literaria, abordando conceptos básicos de teoría de portafolios y uso de modelos de programación no lineal, diseño de portafolios de inversión; describe el procedimiento para calcular las variables, su aplicación en el mercado colombiano, identificando acciones y sus rentabilidades; presentan los resultados de la investigación.

Concluye sosteniendo que el modelo propuesto reacciona directamente con las condiciones colombianas, arrojando mejores resultados en períodos con condiciones favorables y niveles altos de confianza a nivel macroeconómico el mercado colombiano; termina afirmando que el análisis puede ser aplicado a otros países de América Latina.

El artículo de Aristizábal (2016), trata de las inversiones a nivel general, no precisamente de inversiones en infraestructura públicas.

Concluye que muestra preocupación por conocer comportamiento financiero en Colombia, su interés por conocer inversiones de riesgo en todo el país.

Otro caso de inversiones públicas, es analizada por Merán, (1993) la Oficina Nacional de Planificación ONAPLAN, de república Dominicana, tratan sobre Programación de Inversiones y Banco de Proyectos; el objetivo del estudio fue familiarizar a los participantes, con la metodología, herramientas, sistemas y métodos

modernos para facilitar el oportuno y ágil manejo de la información de proyectos y trabajar adecuadamente la programación de inversiones y la programación presupuestaria; con la finalidad de fortalecer la capacidad del gobierno para formular y llevar a cabo de su programa de inversiones; el investigador utiliza la metodología para proporcionar a los encargados de la evaluación de proyectos un instrumento fácil y facilitar la selección de ellos proyectos.

Concluye, que el sistema de información que registra todos los proyectos que con financiados con presupuesto general de la nación; cada proyecto registrado debe estar previamente evaluado y factible técnica, económica y socialmente. De igual modo, debe seguir, para su evaluación, las metodologías desarrolladas por la planeación. Y el proceso de monte de banco de proyectos deben con la expedición del presupuestó y su reglamentación.

Este trabajo, nos enseña que, todos los proyectos con financiamiento del presupuesto general de la nación; debe estar previamente evaluado y factible técnica, económica y socialmente, pero también, evaluarlos, siguiendo metodologías desarrolladas por la planeación.

2.1.2 Nacional

En el mundo de las inversiones se necesitan establecer se da esto, y de acuerdo con Guillen (2022), en su tesis para optar el grado de magíster en gestión pública, cuyo título fue: Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones – Invierte.pe en la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, 2019, su objetivo: Determinar si el sistema nacional de programación multianual de inversiones – Invierte.pe se correlaciona con la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, 2019.

Investigación de tipo básica, Nivel: descriptivo – correlacional, una población de 53 personas, aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, concluyó que:

En cuanto a las variables de estudio se obtuvo una significancia asintótica de $0.000 < 0.05$, logrando con ello aprobar la hipótesis alterna, que indica que: El sistema nacional de programación multianual de inversiones – Invierte.pe se correlaciona con la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, siendo esta 0.703, comprobándose una correlación positiva buena (p. 48).

En este trabajo, el investigador se interesó en encontrar correlación entre el sistema nacional de programación multianual de inversiones – Invierte.pe, en una municipalidad, efectivamente logró hallar una correlación positiva equivalente a 0.703, de significancia en un nivel de confianza del 95 %, una correlación positiva buena, en la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa.

Sobre, la relación entre la programación de las inversiones y la calidad de la misma, es tratado por Peralta (2022) en su tesis para graduarse como magister en proyectos de inversión, con su trabajo titulado: La Programación Multianual de Inversiones en el Gobierno Regional de Moquegua 2019, cuyo objetivo fue: Determinar la relación entre la programación multianual de inversiones y la calidad de la ejecución presupuestal en la Sede del Gobierno Regional de Moquegua en 2019; estudio de diseño básico, 120 personas de población y 96 para la muestra; concluyendo que:

La programación multianual de inversiones se relaciona de forma directa y moderada con la calidad de la ejecución presupuestal en la sede del Gobierno Regional de Moquegua (valor de $Rho = 0,492$ y $p = 0,000$); además el 59,8 % de

los trabajadores consideran que es de nivel regular el proceso de programación multianual de la cartera de inversiones, y el 95,7 % describen que es de nivel regular la calidad de la ejecución presupuestal; lo cual implica que una mejora en la estrategia de priorizar las ideas de proyectos y en la identificación de las brechas territoriales para precisar la cartera de inversiones, ello permitiría mejorar la calidad de la ejecución de las inversiones (p. 83).

Este trabajo nos recalca lo crucial que resulta el trabajo del Equipo Técnico de Planeamiento y Presupuesto, responsable de la programación multianual de las inversiones, que para mejorar la dimensión “Criterios de priorización”, que debe incluir criterios de impacto, territorialidad, reducción de brechas, es decir priorizar inversiones trascendentes para el desarrollo; además, mejorar la dimensión “Cartera de inversiones”; para mejorar el nivel compromiso con la gestión y contribuir con la calidad de la ejecución presupuestal.

Las inversiones surgen de decisiones sobre prioridades, elemento muy importante tratado por Giesecke (2019), en su informe de tesis para optar el título de licenciado en economía; trabajo titulado: La Programación multianual de la inversión pública en el Perú. Discusión de los aspectos de Diseño y Metodológicos. El investigador aplica el análisis basado en el modelo de Programación Multianual de Inversiones (PMI) como método central en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones método de los métodos de cálculo de demanda, y cálculo de oferta falta población. Este trabajo concluye que:

“El cambio de sistemas de inversión pública, en Programación Multianual de Inversiones, es parte central del SNPMGI, nuevo modelo de gestión de

inversiones públicas que reemplaza al Sistema Nacional de Inversión Pública (el SNIP), donde los proyectos de inversión pública pasan por los mismos procesos con la gran diferencia de énfasis. Además, afirma que el nuevo sistema se privilegia el proceso de identificación del mismo. El modelo de brechas sin atender es una fórmula para identificar ideas de proyectos y que luego se formulan y evalúan de manera más simple que en el anterior sistema. El concepto de Programación Multianual de Inversiones estaba también en el anterior sistema, pero le faltó orientación. Así se subraya el hecho que lo que se ha producido es un cambio de énfasis” (p.85)

El trabajo desarrollado por Giesecke (2019), es sumamente importante debido a que, explica la naturaleza del sistema de inversiones, y cómo se vincula a los propósitos de desarrollo y las prioridades sociales y económicas del país y también como las inversiones pueden ser óptimamente programadas si se seleccionan las metas adecuadas para que dicha programación sea significativa. Incluso, permite entender como la programación de proyectos exige vinculaciones con presupuesto, motivando una necesidad de coordinación entre instituciones para lograr un presupuesto de inversiones con visión multianual.

2.1.3 Local

Según Estrada & Lingán, (2022) en su trabajo, para optar el grado de Maestría en Project Management, con su tesis titulada: El Plan de Gestión del alcance bajo el enfoque del PMI en la Construcción de un colegio destinado a alumnos con necesidades educativas especiales en la ciudad de Cajamarca; cuyo objetivo fue: Definir el plan de gestión del alcance bajo el enfoque del PMI en la construcción de un colegio destinado

a alumnos con necesidades educativas especiales en la ciudad de Cajamarca. Una investigación de tipo no experimental, Descriptiva – Correlacional, aplicando muestreo probabilístico tipo sistemático; concluye que:

Definir el plan de gestión del alcance bajo el enfoque del PMI en la construcción de un colegio destinado a alumnos con necesidades educativas especiales en la ciudad de Cajamarca, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales; debe valorar aspectos de importancia como la planificación para determinar el alcance, estrategia de gestión y control, validando cada avance del proyecto para asegurarnos que se está cumpliendo con lo planificado; además de pasar por la aprobación de los interesados; si se presentan cambios en el alcance, se necesita ser evaluado, analizar su impacto en las otras áreas de conocimiento del mismo previa solicitud de cambio aprobada y deben estar en concordancia a los trabajos señalados en el acta de constitución del proyecto (p. 79).

El propósito de este trabajo, resulta interesante porque incorpora como recomendación contar con plan de gestión del alcance con enfoque del PMI en la construcción infraestructura de servicios educativos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales es necesario tener claro los interesados y su contribución clara con el proyecto, cumplimiento de los requisitos y normativa vigente por tratarse de inversiones públicas, privadas o mixtas.

De acuerdo Medina (2019), en su tesis para optar el título profesional de economista, trabajo titulado “Incidencia de la Inversión Pública en la brecha de infraestructura y/o acceso a los servicios públicos, de los sectores estratégicos en la provincia de Hualgayoc, durante el periodo 2007 - 2017”, teniendo como objetivo:

Analizar la incidencia de la inversión pública en la brecha de infraestructura y/o acceso a los servicios públicos en los sectores estratégicos de la provincia de Hualgayoc durante el periodo 2007 - 2017, y estimar el intervalo de tiempo tomaría cerrarlas bajo tres escenarios: optimista, moderado y pesimista: El investigador, utilizó la metodología tipo aplicada, diseño no experimental; su población y muestra: fue un estudio que no contó con población y muestra, debido a que se estudia particularmente la provincia de Hualgayoc y sus principales sectores estratégicos: saneamiento, educación, salud y transporte, bajo el enfoque de cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a los servicios públicos. concluye que:

La inyección de una mayor cantidad de inversión pública no necesariamente indica que las brechas de infraestructura y/o acceso a los servicios básicos se reduzcan; es la buena administración de los recursos y la priorización de los proyectos de inversión los que hacen que las brechas disminuyan; puesto que a medida que la inversión llegue al mayor número de beneficiarios, la brecha podrá reducirse considerablemente; lo lamentable de esta situación es que vivimos en una coyuntura de corrupción y de antiética política que nos restringe considerable tomar buenas decisiones para cubrir las necesidades insatisfechas de nuestra población (p.124).

El aporte que encontramos en esta investigación, es que los titulares de las entidades, tiene la responsabilidad de destinar, suficientes recursos para financiar intervenciones en los sectores priorizados dese el gobierno central, especialmente en los sectores estratégicos (saneamiento, educación, salud y transporte), y cerrar las brechas existentes, a fin de resolver las necesidades insatisfechas de la población.

Un factor relevante cuando se habla de priorizar inversiones, es la participación de la ciudadanía, como lo señalan Huamán & Prado, (2018), en su tesis para optar el título de: licenciado en Sociología, trabajo cuyo título es: Participación ciudadana y mecanismos de Control Social en la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones en la Municipalidad del distrito de la Asunción, Cajamarca – 2018: cuyo objetivo fue: Describir la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes que se manifiestan en el proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018. Este trabajo, una investigación de tipo básica; nivel descriptivo, diseño no experimental, su población muestra compuesta por 56 agentes participantes debidamente acreditados, para el proceso 2018; concluye:

La participación ciudadana en el distrito de la Asunción, es una participación pasiva; esto lo manifiestan el 75% de los agentes participantes; a ello se suma que el 69.6% de los agentes participantes sólo participaron una vez, pese a llevar decisiones programadas en base a los problemas y necesidades de su comunidad, esto debido a que no tienen una concepción de lo público como ámbito de responsabilidad e interés colectivo; además (...) el Comité de Vigilancia, (...) y los agentes participantes desconocen la cantidad de veces que el Comité de Vigilancia visitó los proyectos en ejecución y el 64.3% de los agentes participantes desconoce las veces que el Comité de Vigilancia se ha reunido con funcionarios y autoridades del distrito de La Asunción; a ello se suma la débil convocatoria y la mínima claridad del contenido de las audiencias públicas de rendición de cuentas (...) manifestaron que la información brindada en este espacio

fue entendibles; además del desconocimiento de otros mecanismos de control social como el acceso a la información pública a través de los portales informáticos y medios físicos.

En este trabajo encontramos que, en cuestión de inversiones, es de vital importancia tomar en cuenta los acuerdos con la ciudadanía, adoptados con los agentes y recordar la obligación de informar los avances del cumplimiento de tales acuerdos y compromisos al momento de la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones; propiciando transparencia en los asuntos públicos y respuesta a la vigilancia y seguimiento a la gestión pública.

2.2 Marco doctrinal

El presente estudio tiene como fundamento el enfoque de Inversión Pública, como principal política pública, que impulsa el gobierno peruano por medio de sus diversos sectores y los gobiernos regionales; procurando alcanzar el ansiado desarrollo económico; con inversiones en infraestructura productiva y social, procurando generar puestos de trabajo e impulso a las inversiones dentro de la cadena de provisiones donde tienen parte el sector privado. La inversión pública viene siendo mejorada según la Norma ISO 21500 (2012), desde antes del año 2010, con proyectos de inversión en todos los sectores, buscando que mejore la calidad de vida de los ciudadanos, lo que se ha convertido en objetivo nacional, siendo tarea del ministerio de economía asignar prioridad a la selección de proyectos que coadyuven a reducir las brechas en infraestructuras y acceso de la población de todo tipo de servicios. Este propósito del estado, exige de los gobiernos subnacionales, competencia y capacidad para formular, ejecutar y evaluar proyecto que satisfagan ciertos requisitos y que su vez, generen mejoras visibles en el territorio.

Justamente, el MEF (2010), en su calidad de ente rector menciona al informe de la cuenta general de la república, precisando que Inversión Pública, es toda erogación de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y/o producción de bienes. En consecuencia, se entiende por inversión pública una propuesta de acción técnico económica para resolver una necesidad utilizando un conjunto de recursos disponibles, los cuales pueden ser, recursos humanos, materiales y tecnológicos, entre otros. (p. 202)

Teóricamente, el presente estudio tiene como bases teóricas, la definición de la variable programación multianual MEF (2016) y el Ciclo de Inversión Invierte.Pe. De un lado la Programación Multianual de Inversiones, tiene como propósito analizar técnicamente las decisiones sobre la forma de priorizar inversiones, teniendo esta responsabilidad los sectores, los gobiernos regionales y las municipalidades, cuidando que sus objetivos estén alineados para lograr resultados tal como lo espera el estado a favor de la población, así como la estimación financiera de ingresos y autorización de gastos para un periodo determinado con la finalidad de compatibilizar recursos disponibles. De otro lado, la variable Ciclo de Inversión compuesta de una serie de fases interrelacionadas que se orientan a garantizar que las decisiones que adoptan los gobernantes sean adecuadas; y esta política de estado, ha implementado el sistema INVIERTE para garantizar una adecuada asignación de recursos a proyectos de alto impacto; convirtiéndose en una nueva metodología en la programación y ejecución de los proyectos.

Los Sistemas Administrativos

Según, Magdalena, (1992), son personas trabajando en la organización y se encargan de captar, procesar, transmitir o conservar información; reafirma que es un trabajo sobre la base de datos, redes y canales que vinculan personas que comparten determinada información sobre ejecución momentánea, economía en los insumos, seguridad y producción de información (p. 166).

Los Sistemas Administrativos en el Perú

El Estado peruano, ha establecido Sistemas Administrativos para la gestión pública incluso los ha estandarizado, en todas las organizaciones, desde el gobierno

central hasta gobiernos de nivel local; se orientan el desempeño de servidores y funcionarios públicos de las entidades de los Poderes del Estado, los Organismos Constitucionales y los niveles de Gobierno, según lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

La Ley 29158, en su artículo 46, establece que Sistemas Administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso, de ahí que son de aplicación nacional y son: 1. Gestión de Recursos Humanos; 2. Abastecimiento, 3. Presupuesto Público, 4. Tesorería, 5. Endeudamiento Público, 6. Contabilidad, 7. Inversión Pública, 8. Planeamiento Estratégico, 9. Defensa Judicial del Estado, 10. Control y, 11. Modernización de la gestión pública.

El Poder Ejecutivo, es responsable de reglamentar y operar los Sistemas Administrativos, aplicables a todas las entidades de la Administración Pública. Esta disposición no afecta la autonomía de los Organismos Constitucionales, con arreglo a la Constitución Política del Perú y a sus respectivas Leyes Orgánicas. Tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y la eficiencia en su uso; dado que se ejercen en apoyo al cumplimiento de las funciones esenciales, y además establece la utilización eficiente de los medios y recursos materiales, económicos, presupuestales y humanos que intervienen en el ciclo de la gestión pública.

2.3 Marco Legal

D. L N° 1252 - Programación Multianual de Inversiones.

El Ministerio de Economía y Finanzas MEF, emitió el Decreto Legislativo N° 1252 el 1 de diciembre de 2016, el cual entró en vigencia el 24 de febrero de 2017. Este decreto establece la creación del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, cuyo reglamento fue publicado un día después. Este sistema se rige por seis principios rectores (MEF, 2016):

a) El sistema está orientado a cerrar las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos para la población. b) La inversión se vincula con los objetivos nacionales, regionales y locales, y se realiza a través de la priorización y asignación multianual de fondos públicos, en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual. c) Las inversiones deben estar relacionadas con la prestación efectiva de servicios y la provisión de infraestructura, teniendo en cuenta un enfoque territorial. d) La inversión debe procurar generar el mayor impacto en la sociedad. e) La programación de las inversiones debe considerar la previsión de recursos para su ejecución, así como su adecuada operación y mantenimiento, siguiendo el Ciclo de Inversión. f) La gestión de la inversión debe realizarse mediante mecanismos que promuevan la transparencia y la calidad a través de la competencia.

Decreto Legislativo N° 1435; Publicado el 16 setiembre 2018. Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT, publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el 16 de setiembre de 2018, modifica el Decreto Legislativo N. ° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación

Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N. ° 27293, ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Decreto Supremo N° 284-2018-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el cual consta de tres (03) capítulos, veinte artículos (20), siete (07) disposiciones complementarias finales y una (01) disposición complementaria transitoria.

Directiva N° 001-2019-Ef/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión

Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversión Pública

Es el sistema administrativo, que establece un periodo no menor de 3 años, a partir del año siguiente a aquel en el que se comienza a elaborar la programación. Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) elaboran el diagnóstico estableciendo las brechas en infraestructura y servicios públicos, vinculándolos a objetivos, al cual se tiene que aplicar criterios de priorización para luego asignarle financiamiento, procediendo a incorporarlo en la cartera de inversiones, señalando los tiempos y las modalidades de ejecución y el origen de los fondos, Montero (2019).

Según, Díaz (2017), Programa Multianual de Inversiones (PMI); tiene como exigencia la realización del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos bajo la responsabilidad funcional de un Sector, o a cargo de un Gobierno Regional (GR) o Gobierno Local (GL). DGPMIAI, del Ministerio de Economía y Finanzas, el ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Los gobiernos locales suscriben convenios para realizar sus inversiones públicas, en lo referido a las fases de programación, formulación y evaluación, conforme a las disposiciones que emita la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

Según Hidalgo (2020), el Programa Multianual de Inversión Pública es un sistema administrativo del Estado creado por el Ministerio de Economía y Finanzas, cuya finalidad es orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión. Su objetivo es garantizar la prestación efectiva de servicios y proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

En referencia a este sistema administrativo del Estado, Hidalgo (2020) afirma: "Este sistema busca que los recursos públicos se destinen a la inversión para la prestación efectiva de servicios y la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país".

Por otro lado, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Legislativo 1252 del Ministerio de Economía y Finanzas (2018), el Sistema de Programación Multianual se crea con el objetivo principal de cerrar las brechas de infraestructuras o de acceso a servicios públicos. Luego, se plantean los objetivos a alcanzar en relación a estas

brechas, estimando las inversiones necesarias para lograrlos, las cuales se ajustarán anualmente (Hidalgo, 2020).

Inversiones de ampliación marginal: Comprende las inversiones siguientes:

- a. Inversiones de ampliación marginal del servicio: Son inversiones que incrementan la capacidad de una unidad productora hasta un veinte por ciento (20%) en el caso de servicios relacionados a proyectos de inversión estandarizados por el Sector.
- b. Inversiones de ampliación marginal de la edificación u obra civil:
- c. Son inversiones que incrementan el activo no financiero de una entidad o empresa pública, y que no modifican la capacidad de producción de servicios o bienes.
- d. Inversiones de ampliación marginal para la adquisición anticipada de terrenos:
- e. Inversiones que se derivan de una planificación del incremento de la oferta de servicios en el marco del PMI, cumplir con los requisitos establecidos en las normas técnicas aplicables para la construcción y ampliación de edificaciones u obras civiles públicas.
- f. Inversiones de ampliación marginal por liberación de interferencias:
- g. Inversiones orientadas a la eliminación y/o reubicación de redes de servicios públicos (como sistemas de agua, desagüe, electricidad, telefonía, internet, entre otros), que faciliten la futura ejecución de un proyecto de inversión en proceso de formulación y evaluación o en el marco de lo previsto en un contrato de Asociación Público Privada.
- h. Inversiones de optimización:

Inversiones menores que resultan de un mejor uso y/o aprovechamiento de los factores de producción disponibles de una unidad productora y satisfacer un cambio menor en la magnitud de la demanda y/o mejorar la eficiencia en la prestación del

servicio (diagnóstico de la unidad productora existente y de la demanda por sus servicios).

i. Inversiones de rehabilitación:

Inversiones destinadas a la reparación de infraestructura dañada o equipos mayores que formen parte de una unidad productora, para volverlos al estado o estimación original.

j. Inversiones de reposición:

Inversiones destinadas al reemplazo de equipos, equipamiento, mobiliario y vehículos cuya vida útil ha culminado, y que formen parte de una unidad productora. No debe tener como objetivo el incremento de la capacidad de la unidad productora. Estas inversiones no se aplican para el reemplazo de infraestructura.

k. Línea de corte:

Parámetro respecto del cual se compara el resultado obtenido en el proceso de evaluación de un proyecto de inversión para tomar una decisión de inversión.

l. Nivel de servicio:

Condición o exigencia que se establece para definir el alcance y las características de los servicios a ser provistos. Es establecido por el órgano rector del Sector competente.

m. La Programación Multianual y sus Fases

La programación multianual, comprende fases muy importantes centradas en el cierre de las brechas de infraestructura, o de acceso a servicios públicos; definición de objetivos relacionado al cierre de brechas, estableciendo metas, productos e indicadores

de resultado, en plazo mínimo de tres años, en el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones (MEF 2018).

– El Diagnóstico:

Fase que permite establecer la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, especificada por cada sector que define los indicadores y comunica al Ministerio de Economía y Finanzas, para su validación. En el caso del gobierno local, indicadores del diagnóstico, detallan la situación de brechas de su ámbito de competencia; la Oficina de programación Multianual OPMI; priorizan objetivos y define los criterios de priorización, sobre la base del diagnóstico de brechas, para su aprobación por el órgano resolutorio (OR). Los indicadores a utilizar deben provenir de los sectores, de acuerdo con el clasificador de responsabilidad funcional y según las tipologías de las inversiones.

Figura 1

Etapas de la Programación Multianual de Inversiones “PMI”



Nota: La figura 1, nos muestra las cinco (5) etapas de la Programación Multianual de Inversiones, base para el cierre de Brechas en acceso al servicio e Infraestructura. Fuente. DGPMI MEF-2017.

La importancia de la fase de Diagnóstico, radica en que permite identificar la magnitud del problema y lo mide con indicadores, permitiendo conocer la magnitud de

las brechas sea de infraestructura y/o servicios públicos; además vincula a los objetivos dependiendo del sector, las OPMI de cada nivel de gobierno elaboran sus PMI y se lo comunican al sector correspondiente; cuidando que cubra un período mínimo de tres años.

- Cartera de inversiones

Es la fase que consiste seleccionar las inversiones, sobre la base de los objetivos y priorización definidos, indicando posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término.

El detalle de la descripción se representa en la siguiente figura:

- Dimensiones:

Las Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, que forma parte del compendio de normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (MEF 2015), establece como dimensiones: El diagnóstico y sus indicadores: Elaboración de la programación, su ejecución, cartera de inversiones, elaboración de perfil y elaboración de fichas técnicas; la cartera de Inversiones y sus indicadores, formulación de estudios declaración de viabilidad y registro en el banco de inversiones, dimensión Aprobación u ejecución y sus indicadores estudio definitivo, expediente técnico detallado y ejecución del proyecto, dimensión evaluación y sus indicadores evaluación intermedia y operación y mantenimiento.

- Variable Dependiente: Ciclo de inversiones Invierte.Pe; es un sistema integrado de una serie de fases concatenadas para garantizar que las decisiones de inversión, de las instituciones públicas, cumplan las exigencias de cada fase o momento, aunque su aplicación en el Perú es verdaderamente reciente, y se conoce como sistema

INVIERTE. Las entidades públicas deben adoptar este enfoque, para superar los problemas del anterior modelo y garantizar la asignación de recursos a proyectos de alto impacto. El Ciclo de Inversiones, es pues una nueva metodología para programar y ejecutar proyectos. El Invierte.Pe, es un sistema creado por Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento. Este enfoque de política tiene los siguientes principios rectores:

El Ciclo de inversiones, tiene como principal objetivo, cerrar brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población. Las inversiones deben estar vinculados a objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico; priorizar asignación multianual según el Marco Macroeconómico Multianual. Debe relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.

Definición Conceptual

El ciclo de la inversión pública está conformado por cinco etapas que integran sus procesos, acompañando los proyectos de inversión desde su formulación hasta la entrega de los productos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas. El propósito del ciclo es lograr una Mayor calidad, oportunidad y efectividad de la inversión pública UNC, (2013).

La mayor ventaja del Invierte.Pe, nace en la existencia de diferentes niveles de estudio de pre inversión, evitando que se aprueben proyectos sin financiamiento; elimina procedimientos burocráticos que retrasan las inversiones; siendo {esto, tarea de las

Unidades Formuladoras de los gobiernos Regionales y Locales, priorizando la viabilidad de los proyectos, Iglesias (2019).

- Fases o dimensiones del Ciclo de inversión:

Se denomina ciclo de inversiones a las Fases de formulación y evaluación, Ejecución y Funcionamiento. EL Decreto Legislativo 1252, (2017); tal como se aprecia en la figura 2, que sigue.

Etapas del Ciclo de Inversiones Invierte-pe

Figura 2

Ciclo de Inversión INVIERTE.PE



Nota: En la figura 2, se aprecia las 4 etapas del Ciclo de Inversión INVIERTE.PE. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – (MEF 2017)

- Dimensiones e Indicadores de la Variable Ciclo de Inversiones Invierte Pe.

Dimensión Programación multianual, con sus indicadores diagnóstico de brechas, programación anual, cartera de inversiones consolidadas, consolidación del programa multianual de inversiones; dimensión formulación y evaluación con sus indicadores elaboración de fichas técnicas o estudios de pre inversión, evaluación y registro.

Dimensión ejecución con sus indicadores; dimensión ejecución con sus indicadores elaboración de expediente técnico o documentos equivalente; ejecución del proyecto, control de la ejecución, modificación en la ejecución y culminación de la ejecución y la dimensión funcionamiento con sus indicadores reporte del estado de activos, programar los gastos para operación y mantenimiento.

- La Programación Multianual de Inversiones (PMI) en el ciclo de inversiones en INVIERTE.PE

Es la primera fase del ciclo de inversiones. Centra su exigencia en el diagnóstico de las necesidades de la población por cada territorio. Es responsabilidad de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de cada sector, la Unidad Formuladora (UF); aquí surgen los objetivos de cada Gobierno y es insumo para la Programación Multianual de Inversiones, orientado a 03 años.

- Formulación y Evaluación

Es la segunda y consiste en una evaluación de proyectos a ser financiados y que serán ejecutados. Consiste en analizar el nivel económico y operativo, usando distintas herramientas técnicas, como fichas técnicas estándar (menores a 15 mil UIT), ficha técnica de baja y mediana complejidad (menores a 407 mil UIT), o estudio de perfil (igual o superior a los 407 mil UIT). Se elabora el Expediente Técnico en función a la concepción técnica y al estudio de Preinversión. Seguidamente deberá cumplir con todos las exigencias del sector al que corresponde autorizar la inversión.

- Ejecución del proyecto de inversión pública

Los proyectos se ejecutan y se hace el seguimiento mediante un sistema de seguimiento de inversiones, un instrumento propio del sistema informático SIAF.

Cualquier modificación a los proyectos de inversión se registran en el Banco de Inversiones antes de ejecutarse. La Unidad Ejecutora realizar la liquidación física y financiera y cierre del proyecto en el Banco de inversiones.

- Funcionamiento en el ciclo de inversiones en INVIERTE.PE

Fase que permite dar seguridad a la ejecución de proyectos ejecutados, cumpliendo los objetivos. Los funcionarios públicos responsables de esta parte del ciclo de inversiones deben reportar el estado de cada proyecto al OPMI. Programan anualmente los gastos necesarios para la operación y mantenimiento, se encarga de determinar qué proyectos requerirá someterse a una evaluación ex-post.

2.4 Definición de términos básicos

- Brecha:

Diferencia entre oferta disponible optimizada de infraestructura y/o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.

- Ciclo de inversión:

Fases por las que atraviesa un PIP, siendo estas 4: Programación Multianual, formulación y evaluación, Ejecución y Funcionamiento. Decreto Legislativo (1252, 2017).

- Concepción técnica:

Alternativa de solución con la que se busca lograr el objetivo central del proyecto de inversión, acorde con la evaluación técnica y económica realizada en el estudio de pre inversión o ficha técnica.

- Estándares de calidad:

Características o especificaciones técnicas mínimas inherentes a los factores productivos (infraestructura, equipamiento, entre otros), establecido por órgano rector del Sector competente.

- Fondos públicos:

Flujos financieros que constituyen derechos de la Administración Financiera del Sector Público, cuya administración se encuentra a cargo del Sector Público.

- Infraestructura natural:

Red de espacios naturales que conservan los valores y funciones de los ecosistemas, proveyendo servicios eco sistémicos.

- Inversiones:

Intervenciones temporales y comprenden a los proyectos de inversión y a las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición. No comprenden gastos de operación y mantenimiento.

- Programa Multianual de Inversiones:

Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios, los criterios de priorización y la cartera de inversiones bajo la responsabilidad funcional de un Sector, o a cargo de un GR, GL o empresa pública bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD, a que se refiere el párrafo 15.1 del artículo 15 del presente Reglamento.

- Proyecto de inversión:

Intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o

natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

- Órgano Resolutivo (OR)

Entidad o Jefatura que reporta anualmente el estado de los activos antes indicados y los remite a la OPMI del Sector competente o del GR o GL, según sea el caso” Decreto Supremo 27, (2017, art. 13.1).

- Unidades Formuladoras (UF)

Responsable de la fase de Formulación y Evaluación del ciclo de inversiones, los contenidos de las Fichas Técnicas y los Estudios de Pre inversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión. En los GR y GL, pueden delegar la formulación y evaluación a otros GR o GL respectivamente, o a entidades especializadas, incluso si el proyecto abarca a más de una demarcación territorial.

- Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI)

Responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública, elabora el expediente técnico o documentos equivalentes tanto para las inversiones consideradas PIP como para aquellas consideradas no PIP.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis:

3.1.1 Hipótesis General:

El Sistema de Programación Multianual impactó en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.

Hipótesis específicas:

3.1.2 Hipótesis específicas

1. El ciclo de inversiones Invierte.Pe, (2019-2022) se desarrolla mejor en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.
2. El diagnóstico impactó en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.
3. La cartera de inversiones impactó en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.
4. La priorización y ejecución, impactó en el ciclo de Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.
5. La evaluación impactó en el ciclo de Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.

3.2 Variable 1

Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones

Definición conceptual:

“es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018, párr. 1).

El Ministerio de Economía y Finanzas, tiene como objetivo la labor de orientar el uso adecuado de los recursos públicos que se destinan a la inversión para poder lograr la efectiva prestación de los servicios y provisión de infraestructura que es necesaria para el desarrollo del país.

Definición operacional

El Programa Multianual de inversiones públicas, tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos mediante las fases de Programación Multianual, Formulación-

Variable:

Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.

Definición conceptual

Sistema Nacional cuya finalidad es orientar el uso de recursos o inversión en la efectiva prestación de servicios públicos y la provisión de infraestructura para el desarrollo del país; exige articulación intergubernamental para la proyección tri anual de las inversiones, alineadas a objetivos estratégicos nacionales, regionales y locales según el planeamiento estratégico, cuyas metas y objetivos, permite cerrar brechas (Decreto Legislativo N° 1252, 2016, artículo 1 y 4).

De acuerdo con Ortegón y Pacheco (2004), también se define como estándares, herramientas y procesos para que el sector público prepare, evalúe, priorice, financie,

monitoree y ejecute proyectos de inversión estatal en el marco políticas, metas y agendas de progreso.

Definición operacional:

Es un sistema que se encuentra orientado a mejorar la capacidad prestadora de servicios públicos del Estado de manera que estos se den a los ciudadanos de forma rápida y eficaz. Consta de cuatro (4) fases: Programación, multianual, Formulación y evaluación, Ejecución, Funcionamiento.

3.3 Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Cuadro 1: OPERACIONALIZACION DE LOS COMPONENTES DE LAS HIPÓTESIS					
Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente o instrumentos de recolección de datos
General					
El Sistema de Programación Multianual, impactó en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	“es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018, párr. 1).	Programación multianual de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico - Cartera de inversiones - Priorización y - Ejecución - Evaluación 	Se construyó un instrumento N° 01 con 16 ítems, un ítem para cada indicador de las dimensiones de la variable.	Esta información fue obtenida desde la sede sub regional Bagua aplicando la encuesta.
Específicas					
1. El ciclo de inversiones Invierte.Pe, (2019-2022) se desarrolla mejor en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	Sistema de inversiones que orienta el uso de recursos o inversión en la efectiva prestación de servicios públicos y la provisión de infraestructura para el desarrollo del país según el planeamiento estratégico, cuyas metas y objetivos, permite cerrar brechas (Decreto Legislativo N° 1252, 2016, artículo 1 y 4).	Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación - Formulación Y Evaluación - Ejecución - Funcionamiento 	Se construyó un instrumento N° 02 con 16 ítems, un ítem para cada indicador de las dimensiones de la variable.	Esta información fue obtenida desde la sede sub regional Bagua aplicando la encuesta.
2. El diagnóstico impactó en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.	“es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018, párr. 1).	Programación multianual de inversiones	Diagnóstico	Elaboración de la programación Ejecución Cartera de Inversiones	Esta información se obtuvo con la encuesta a los funcionarios de la sede sub regional Bagua

<p>3. La cartera de inversiones impactó en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.</p>	<p>“es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018, párr. 1).</p>	<p>Programación multianual de inversiones</p>	<p>Cartera de inversiones</p>	<p>Elaboración de Perfil Elaboración de Ficha Técnica Formulación de estudios Declaración de Viabilidad</p>	<p>Esta información fue obtenida desde la Dirección de Infraestructura de la sede sub regional Bagua</p>
<p>4. La priorización y ejecución, impactó en el ciclo de Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.</p>	<p>“es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018, párr. 1).</p>	<p>Programación multianual de inversiones</p>	<p>Priorización y Ejecución</p>	<p>Estudio Definitivo Expediente técnico detallado Ejecución del Proyecto Seguimiento de las inversiones Informe de Cierre Modificaciones de un PIP durante la fase de inversión.</p>	<p>Esta información fue obtenida desde la Dirección de Infraestructura de la sede sub regional Bagua</p>
<p>5. La evaluación impactó en el ciclo de Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.</p>	<p>“es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018, párr. 1).</p>	<p>Programación multianual de inversiones</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Evaluación intermedia Operación y mantenimiento</p>	<p>Esta información fue obtenida desde la sede sub regional Bagua aplicando la encuesta</p>

Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4 Marco Metodológico

4.1 Ubicación Geográfica

La presente investigación se desarrolló en la sede de la Gerencia Sub Regional Bagua, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Amazonas; provincia de Bagua, situada en una plataforma natural levantada a la orilla derecha del río de Utcubamba, a 400 m s. n. m. Su clima es muy cálido, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada; la precipitación media acumulada anual es 674.0 mm.

Figura 3

Mapa de la Jurisdicción de la Gerencia Sub Regional de Bagua



Nota: Obtenido Plan de Desarrollo Regional de Amazonas

Pertenece a la Unidad Ejecutora Código N° 953; su función principal es dirigir, ejecutar y evaluar actividades tendientes al logro de objetivos de su ámbito jurisdiccional, de acuerdo con los Art. 58, 61, 62 y 63, del Reglamento de Organización y Funciones ROF, aprobado con Ordenanza Regional N°446-2018- Gobierno Regional Amazonas/CR.

Figura 4

Temperatura Máxima promedio de la Provincia de Bagua



Nota: La Figura 4, nos muestra la temperatura máxima, mínima y promedio diario prov.

Bagua.

La cobertura de intervención de la sede sub regional comprende la provincia de Bagua y sus cinco (5) distritos. Es un territorio altamente productivo como arroz, café, cacao, guayaquiles, frutas diversas que requieren infraestructura productiva e infraestructura básica, de ahí su razón de ser. Como Gerencia sub regional, comprende: la Gerencia Sub Regional, Oficina Sub Regional de Administración y como órganos de línea la Dirección6 Sub Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección Sub Regional de Infraestructura, de la cual dependen de la Sub Dirección de la Unidad Ejecutora de Inversiones y la Sub Dirección de Supervisión y Liquidaciones.

4.2 Diseño de la investigación

Es un estudio no experimental – Longitudinal, correlacional explicativo. En su etapa inicial busca obtener información de acuerdo con su propósito, naturaleza del problema y los objetivos formulados; esta posición se sustenta según (Hernández, et, & al, 2014), quién sostiene que “la investigación es no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente la variable independiente, que pudiera generar efecto sobre la otra variable” (p. 205).

Es Longitudinal:

Es un estudio de corte Longitudinal, porque aplica la estrategia de obtener la información de los trabajadores que se encuentran laborando en un momento dado en la Oficina de Programación Multianual (OPMI), unidad formuladora (UF) y unidad ejecutora e inversión (UEI), por ser la muestra de trabajo, de esta manera evaluamos las variables, en el periodo 2019 – 2022.

Es explicativo:

De acuerdo con Supo (2022); el nivel explicativo, es el nivel que plantea la hipótesis de la causalidad, aquí se desarrollan los estudios de causa y efecto, el propósito del estudio es evidenciar que la causa estuvo antes que el efecto, es encontrar la causa de la enfermedad o de un problema, es comprobar mediante experimentación su propuesta.

Es correlacional Causal:

De acuerdo con Hernández, et al, (2014), es un estudio dirigido a responder a las causas de los eventos que ocurre y en qué condiciones se da cuenta del funcionamiento de fenómenos en términos de relaciones de influencia recíproca en este caso entre las variables programación multianual y el ciclo de inversiones INVIERTE.PE.

4.3 Métodos de investigación

Según Carrasco, (2005), método, se define como “los modos, las formas, las vías o caminos más adecuados para lograr objetivos previamente definidos” (p.69). los métodos utilizados en la presente investigación son:

- Método inferencial, porque se interpreta y explica las variables de estudio y su impacto, partiendo de la información procesada. Según, (Carrasco, 2005. p. 273), este método “permite realizar la inducción y la deducción en el proceso de análisis y síntesis de los hechos y fenómenos que se investiga”

- Método analógico; puesto que “se emplea cuando la investigación analiza y describe la unidad y nexos internos entre los hechos o fenómenos de la realidad que se investiga” establecer la relación entre las variables, pasa por el empleo o aplicación de este método Carrasco, (2005. p. 272).

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación

La Población para desarrollar la presente investigación, está conformada por a) personal que labora en las oficinas del Órgano Desconcentrado de la Gerencia Sub Regional de Bagua del gobierno regional de Amazonas, conforme se aprecia en el siguiente recuadro:

Tabla 1

Población y Muestra de personas de la Investigación GSRB Bagua

Oficinas	# de Participante
1. Dirección Sub Regional de Planeamiento y Pto.	02
2. Director de Planeamiento	01
3. Director de Presupuesto	01
4. Director Sub Regional de Infraestructura	01
5. Director de Estudios	01
6. Director de Obras	01
7. Director de Supervisión y Liquidaciones	01
8. Oficina Sub Regional de Administración	01
9. Gerencia Sub Regional Bagua	01
10.	
Total	10

Cuyas oficinas que trabajan directamente con el sistema INVIERTE.PE. Del gobierno regional Amazonas; y b) la relación de los proyectos de los años 2019, al 2022, de la Gerencia Sub Regional de Bagua.

Para determinar la muestra, se tomó la decisión de hacer un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando de manera razonada a los responsables que nos permitirá extraer los datos que necesitamos para responder las preguntas que esta investigación plantea.

Es muestreo no probabilístico de tipo intencional o razonado, definido como: “Aquel donde los elementos muestrales son escogidos en base a criterios o juicios preestablecidos por el investigador Arias G., (2012, p. 18)

La unidad de análisis.

Los trabajadores de las oficinas de la Dirección de Planeamiento, Dirección de Presupuesto; Dirección de estudios, Dirección de Obras y Dirección de Liquidación y Supervisión de Obras, por ser las unidades orgánicas de un organismo público acreditado, para realizar dichas operaciones y cuya información es confiable y de calidad.

Revisión documentaria. La presente investigación incluye la revisión de las inversiones cuyos presupuestos fueron aprobados para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, en la gerencia sub regional de Bagua, de la región Amazonas.

Unidad de observación:

Para los fines de la investigación, se ha considerado como unidad de observación a los Proyectos priorizados para el año 2019-2022, por los funcionarios responsables del análisis de la Unidad Formuladora (UF), Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) y Unidad Ejecutora de

Inversiones (UEI), del Gobierno regional de Amazonas, de quien depende la gerencia Sub regional de Bagua.

4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

La información será recabada, aplicando la técnica de la encuesta. Según (Carrasco, 2005, p. 314), la encuesta es: “Una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo”

La encuesta como tal, es una técnica que se puede aplicar a todos los trabajadores que laboran en las OPMI, Unidad Formuladora (UF) y ejecutora (UEI) de la sede sub regional Bagua, del gobierno regional, responsables de ejecutar los proyectos, cuyos procedimientos son materia de esta investigación.

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El estudio aplicó una encuesta estructurada con preguntas cerradas que corresponden a cada uno de los indicadores de la variable independiente “Sistema Nacional de Programación Multianual”, para medir y establecer la relación con la variable dependiente “Gestión del Ciclo de inversión”, cuyas preguntas son igualmente medidas en la escala de “Likert.

La encuesta fue aplicada sobre la muestra (personal técnico que labora en la Dirección de Infraestructura de la Gerencia Sub Regional de Bagua) que laboran en el momento de la ejecución del estudio y que forman el equipo técnico de la unidad ejecutora o la oficina Dirección Sub Regional de Infraestructura: Dirección de Estudios, Dirección de Obras y Dirección de Supervisión y Liquidaciones, Dirección Sub Regional de Planeamiento y Presupuesto.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Resultados

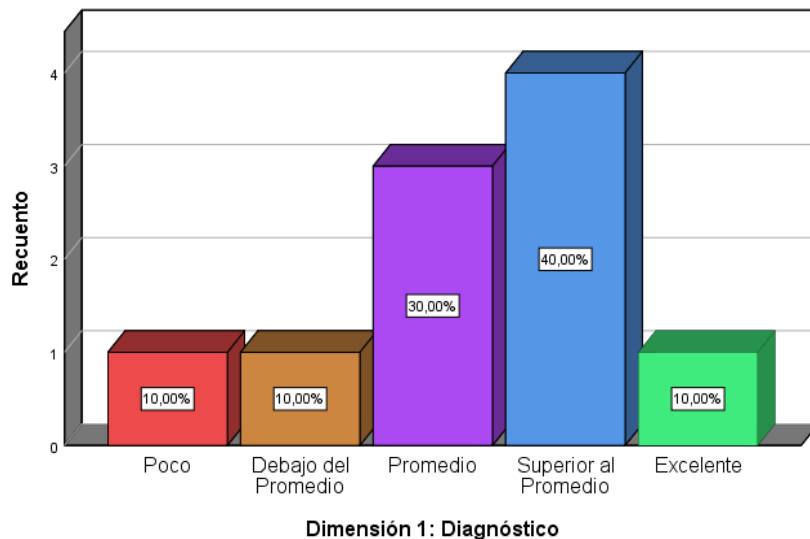
5.1 Presentación de Resultados

5.1.1 Resultados del Cuestionario Aplicado a los Encuestados

A. Variable: Programación Multianual de Inversiones

Figura 1

Dimensión 1: Diagnóstico de la Programación Multianual de Inversiones



Fuente: Elaboración propia

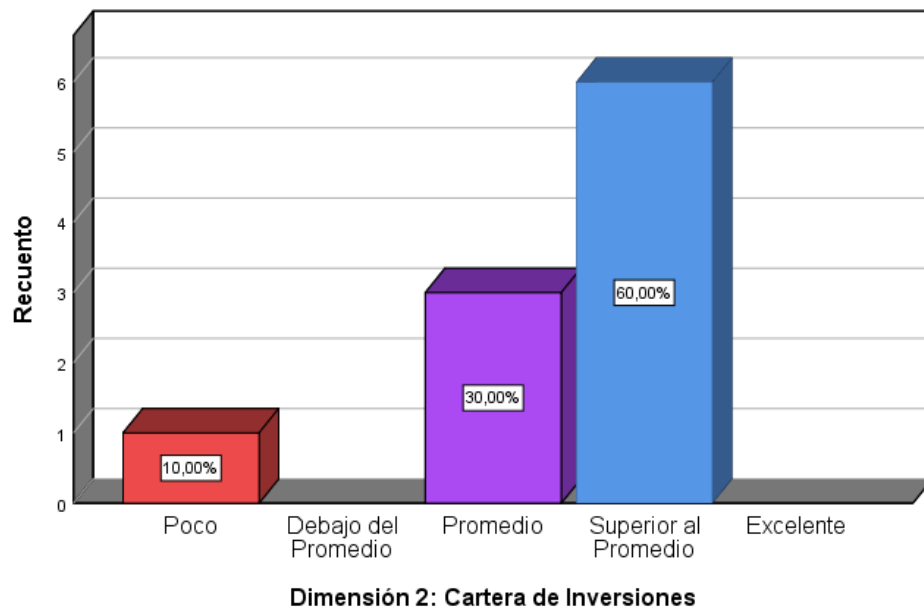
Nota. La figura 1 muestra que la dimensión Diagnóstico, ha sido medida aplicando la valoración Likert

Interpretación

Según se aprecia en la Figura 1, el 20% de los encuestados respondieron que el diagnóstico es Excelente, el 40% de los encuestados responden que es Superior al Promedio, el 30% responde que los considera Promedio, pero un 10%, considera que está debajo del promedio y el 10% restante, respondió que la programación es Poco.

Figura 2

Dimensión Cartera de Inversiones



Fuente: Elaboración propia

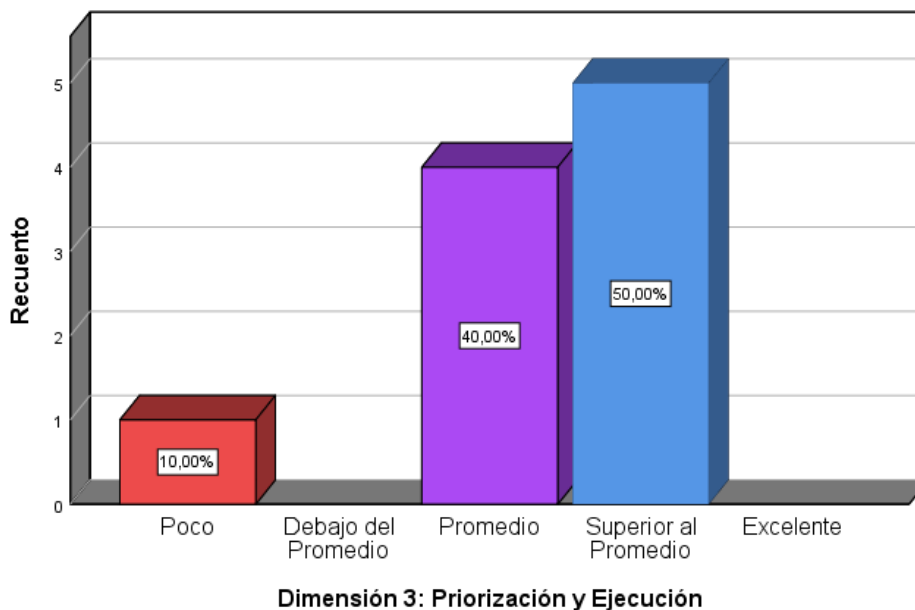
Nota. La figura 1 muestra que la dimensión diagnóstica, ha sido medida aplicando la valoración Likert

Interpretación

Según se aprecia en la Figura 2, el 60% de los encuestados respondió que la Cartera de Inversiones, es Superior al Promedio un 30% de los encuestados responden que es Promedio, y un 10% lo considera Poco.

Figura 3

Dimensión Priorización y Ejecución de la Programación Multianual



Fuente: Elaboración propia

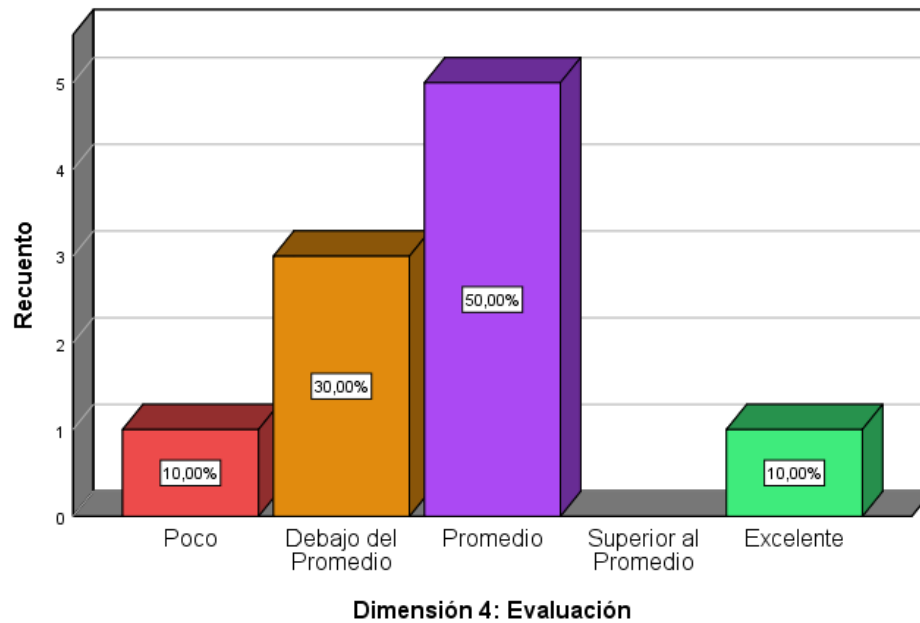
Nota. La figura 3 muestra que la dimensión Priorización y Ejecución, ha sido medida aplicando la valoración Likert

Interpretación

Según se aprecia en la Figura 3, el 50% de los encuestados respondió que la Priorización y Ejecución es Superior al Promedio; un 40% de los encuestados responden que es Promedio, y un 10% lo considera Poco.

Figura 4

Dimensión 4: Evaluación



Fuente: Elaboración propia

Nota. La figura 4 muestra que la dimensión diagnóstica, ha sido medida aplicando la valoración Likert

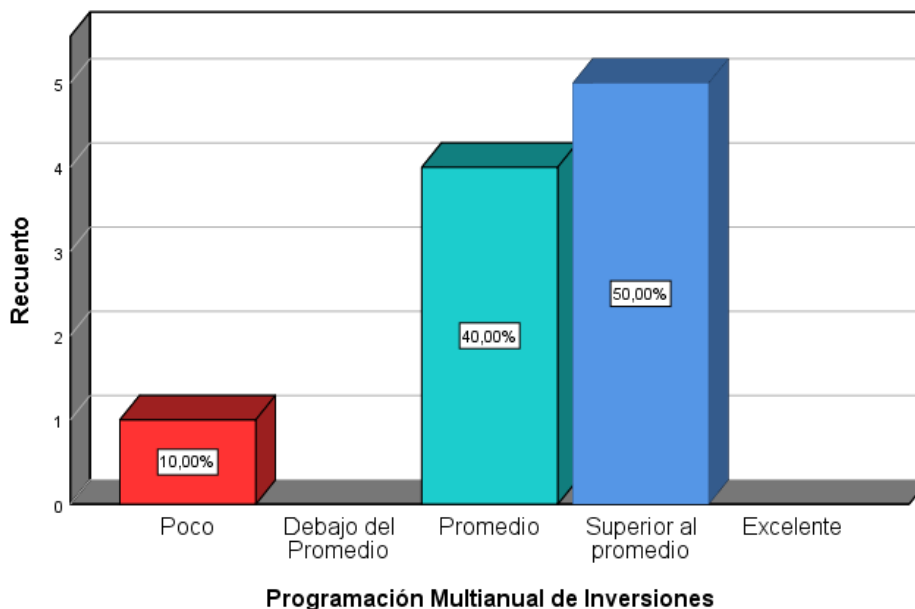
Interpretación

Según se aprecia en la Figura 4, el 10% de los encuestados respondió que la Evaluación es Excelente, el 50% considera que es Promedio, un 30% de los encuestados responden que es Debajo del Promedio, y un 10% lo considera Poco.

Percepción o Incidencia de la variable Sistema de Programación Multianual de Inversiones en la Gerencia Sub Regional de Bagua.

Figura 5

Variable Sistema de Programación Multianual de Inversiones



Fuente: Elaboración propia

Nota. La figura 5 muestra que la variable de programación Multianual de Inversiones sido medida aplicando el cuestionario N° con valoración tipo Likert

Interpretación

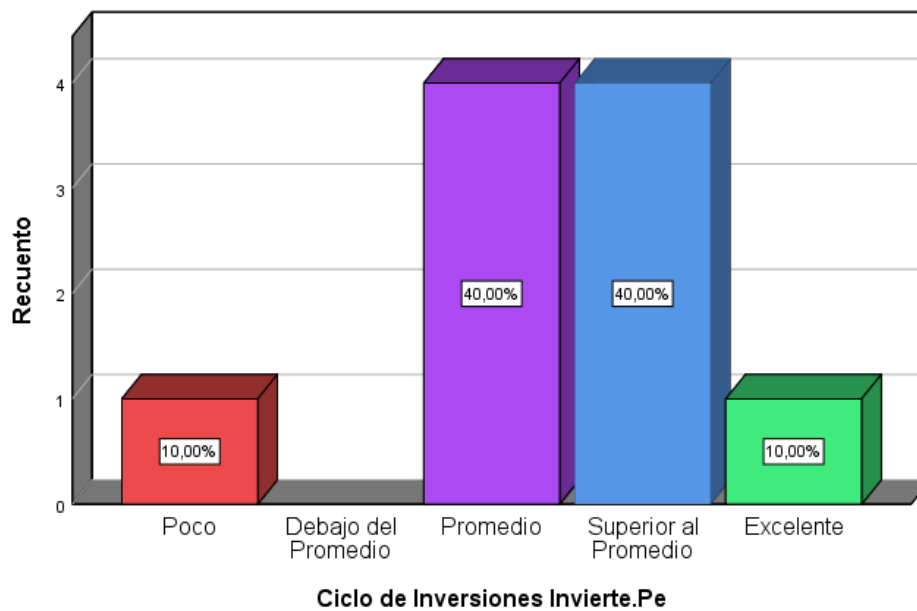
Según se aprecia en la Figura 5, el 50% de los encuestados percibe que el Sistema de Programación Multianual de Inversiones, consideran una incidencia Superior al Promedio, el 40% considera que su incidencia es Promedio, pero un 10%, considera que incide Poco.

B. Variable: Ciclo de Inversiones Invierte.Pe

Percepción o Incidencia de la variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.

Figura 6

Variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe



Fuente: Elaboración propia

Nota. La figura 5 muestra que la variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, ha sido medida aplicando el cuestionario N° 1 con valoración tipo Likert

Interpretación

Según se aprecia en la Figura 6, el 10% de los encuestados, percibe que el “Ciclo de Inversiones Invierte.Pe” es “Excelente” el 40% responde que es “Superior al Promedio”, el otro 40% considera que su incidencia es “Promedio”, y un 10%, considera que incide “Poco”.

5.1.2 Análisis de los Presupuestos de la Gerencia Sub Regional Bagua

Tabla 2

Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2019

PRESUPUESTO 2019			
Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Avance %
SEDE CENTRAL	237,691,157	271,918,632	43.1
GSR - BAGUA	15,597,345	22,074,152	79.3
GSR - CONDORCANQUI	6,900,631	23,106,914	99.8
GSR UTCUBAMBA	19,276,143	29,272,769	89.3

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 3, se aprecia que la gerencia sub regional de Bagua, recibió un presupuesto modificado de S/. 22,074,152, para el año 2019, de los cuales, solo ejecutó el 79.3% muy por debajo de sus pares de Condorcanqui y Utcubamba.

Tabla 3

Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2020

PRESUPUESTO 2020			
Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Avance %
SEDE CENTRAL	215,911,318	214,140,258	91.6
GSR – BAGUA	11,211,789	14,315,650	89.0
GSR - CONDORCANQUI	9,865,807	26,273,095	99.8
GSR UTCUBAMBA	12,796,296	34,012,403	99.2

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 4, se aprecia que la gerencia sub regional de Bagua, recibió un presupuesto modificado de S/. 14,315,650, para el año 2020, cifra menor al año anterior, ejecutando solamente el 89.0%, siempre por debajo de sus pares de Condorcanqui y Utcubamba.

Tabla 4*Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2021*

PRESUPUESTO 2021			
Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Avance %
SEDE CENTRAL	204,899,473	194,077,440	89.3
GSR - BAGUA	6,206,811	12,574,491	90.3
GSR - CONDORCANQUI	6,297,293	20,597,846	99.8
GSR UTCUBAMBA	39,689,875	26,024,439	81.9

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 5, se aprecia que la gerencia sub regional de Bagua, recibió un presupuesto modificado de S/. 12,574,491, para el año 2021, cifra menor a los años anteriores, incluso menor a sus dos pares, su nivel de ejecución se mantuvo en 90.3%, por debajo de Condorcanqui y ligeramente por encima de Utcubamba.

Tabla 5*Presupuesto Asignado a la GS Bagua año 2022*

PRESUPUESTO 2022			
Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Avance %
SEDE CENTRAL	215,006,275	275,379,530	62.2
GSR - BAGUA	9,134,554	22,148,224	80.4
GSR - CONDORCANQUI	17,179,147	58,064,539	82.8
GSR UTCUBAMBA	18,254,832	39,759,681	87.3

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 6, se aprecia que la gerencia sub regional de Bagua, recibió un presupuesto modificado de S/. 22,148,224, para el año 2022, cifra mayor a los años 2020 y 2019, su nivel de ejecución bajó al 80.4%, siempre por debajo de sus pares de Condorcanqui y Utcubamba.

5.1.3 Análisis de los Presupuestos por Sectores Gerencia Sub Regional Bagua

En el siguiente acápite analizamos los presupuestos asignados por sectores que ha considerado la GS Bagua, en el marco del cierre de brechas.

Tabla 6

Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua 2019

PPTO. POR PARTIDAS 2019			
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Avance %
RECURSOS HIDRICOS	S/ 0.00	S/ 135,824.00	100.0
ELECTRIFICACION RURAL	S/ 0.00	S/ 709,905.00	99.7
EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 1,924,162.00	S/ 1,639,078.00	98.8
ANEAMIENTO RURAL	S/ 4,315,875.00	S/ 8,400,479.00	54.8
EDUCACION BASICA REGULAR	S/ 4,775,156.00	S/ 5,060,186.00	91.8
DESTINOS TURISTICOS	S/ 1,752,750.00	S/ 1,868,918.00	98.9
TRANSPORTE	S/ 191,297.00	S/ 83,347.00	100.0
ACCIONES CENTRALES	S/ 1,211,777.00	S/ 1,320,087.00	85.1
NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 1,426,328.00	S/ 2,856,328.00	95.8

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 7, se aprecia que la gerencia sub regional de Bagua, recibió presupuestos para proyectos vinculados a los siguientes sectores: Recursos hídricos, electrificación rural, emergencias por desastres, saneamiento rural, educación básica, destinos turísticos y transporte. De los cuales, el presupuesto menos ejecutado corresponde a saneamiento rural con solamente un 54.8%. EL sector que mayores recursos ha recibido fue educación básica regular.

Tabla 7*Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua año 2020.*

PPTO. POR PARTIDAS 2020			
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Avance %
RECURSOS HIDRICOS	0	0	0%
ELECTRIFICACION RURAL	0	55,215	100.0
EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	15,332	100.0
SANEAMIENTO RURAL	2,622,089	2,278,121	74.8
EDUCACION BASICA REGULAR	2,082,023	2,660,804	84.4
DESTINOS TURISTICOS	770,147	3,902,506	98.6
TRANSPORTE		152,171	100.0
ACCIONES CENTRALES	1,142,096	1,868,414	87.6
NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,595,434	3,383,087	91.1

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 8, la gerencia sub regional de Bagua, recibió presupuestos para electrificación rural, emergencias por desastres, saneamiento rural, educación básica, destinos turísticos y transporte. De los cuales, el presupuesto menos ejecutado sigue siendo saneamiento rural, con solamente un 74.8% y, el otro sector con baja ejecución es educación básica con 84%.

Tabla 8

Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua año 2021.

PPTO. POR PARTIDAS 2021			
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Avance %
RECURSOS HIDRICOS	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
ELECTRIFICACION RURAL	S/ 0.00	S/ 28,000.00	100.0
EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
ANEAMIENTO RURAL	S/ 2,050,000.00	S/ 4,173,033.00	84.3
EDUCACION BASICA REGULAR	S/ 0.00	S/ 1,126,432.00	99.9
DESTINOS TURISTICOS	S/ 1,103,660.00	S/ 1,557,465.00	99.9
TRANSPORTE	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
ACCIONES CENTRALES	S/ 1,103,151.00	S/ 1,456,625.00	99.5
NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 1,950,000.00	S/ 4,232,936.00	87.0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 9, la gerencia sub regional de Bagua, recibió presupuestos para electrificación rural, emergencias por desastres, saneamiento rural, educación básica y, destinos turísticos. De los cuales, el presupuesto menos ejecutado sigue siendo saneamiento rural, con solamente un 84.3%.

Tabla 9*Presupuesto Asignado por Sectores GS Bagua año 2022*

PPTO. POR PARTIDAS 2022			
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Avance %
RECURSOS HIDRICOS	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
ELECTRIFICACION RURAL	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	3,486	0.0
SANEAMIENTO RURAL	1,000,000	6,898,074	65.3
EDUCACION BASICA REGULAR	0	42,341	0.0
DESTINOS TURISTICOS	84,969	110,547	99.8
TRANSPORTE	S/ 0.00	S/ 0.00	0%
ACCIONES CENTRALES	1,049,585	1,536,187	98.3
NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,000,000	13,557,589	86.2

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la información que se visualiza en la Tabla 10, la gerencia sub regional de Bagua, recibió presupuestos para emergencias por desastres, saneamiento rural, educación básica y, destinos turísticos. De los cuales, el presupuesto menos ejecutado sigue siendo saneamiento rural, con solamente un 65.3%

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados

Por los resultados hallados en el presente trabajo se puede inferir que, la variable Programación Multianual de Inversiones, es parte de un sistema administrativo de vital importancia en toda entidad pública, tomar en cuenta las fases que propone, obliga a centrar las inversiones en el cierre de las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos; exigiendo que las decisiones de inversión sean sobre la base de metas, productos e indicadores de resultado (MEF 2018a); o lo que es lo mismo, decidir inversiones en un horizonte mínimo de tres (3) años, por lo cual, los decisores deben adoptar mecanismos de inversión, con una clara orientación a la búsqueda de la eficiencia, que incida en mejora de la calidad de vida de la población.

En este punto, se coincide con el estudio de Palacio (2021), quien desde Colombia, comparte sus resultados de cómo la inversión pública en Medellín afecta positivamente la calidad de vida de sus habitantes; haciendo referencia a las diferentes secretarías de la Alcaldía de Medellín (2011 y 2018), cuyos componentes a largo plazo, a pesar de las limitaciones de información, pero lo suficiente como para evidenciar que la programación de las inversiones en Medellín, lograron impactar en la vida de los ciudadanos en términos educativos, incluso en el mercado laboral. Sin embargo, su incidencia en el Ciclo de inversiones, aun no resulta visible, debido a la cantidad de exigencias de los sistemas para operativizar el sistema y "comienzan a funcionar" desde la identificación de la brecha, hasta la Operación y Mantenimiento (O&M), que garantice el funcionamiento de las inversiones, como lo quiere el estado. En ese sentido, la "PMI" por medio de una

Oficina conocida como la “OPMI” debe determinar qué proyectos cumplen con los requisitos y evaluarlos de acuerdo a su complejidad.

La programación Multianual, ha implantado como exigencia que las inversiones públicas en todos los sectores, se sustente sobre Cartera de Inversiones, lo resalta (Aristizábal, 2016), quien además destaca que, éste viene a ser el filtro de evaluación de riesgos, y coincide con Markowitz (2019); que recalca que no se debe perder de vista la rentabilidad de las inversiones, de ahí que, hay que procurar altos niveles de confianza de la ciudadanía; interponiéndose como una corriente en todos los países de América Latina. En el Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas (2020), ente rector de este sistema administrativo, manda priorizar las inversiones, exigiendo una provisión de infraestructura y prestación efectiva de servicios, Hidalgo (2020) expresado en el Decreto Legislativo 1252, que dictamina que todas las entidades del sector público, fijen objetivos alcanzables, más allá de un plazo anual. En este punto, el estudio de (Estrada & Lingán, 2021), resalta la importancia de la planeación, dado que es la que determina el alcance, la estrategia de gestión y control de avance de cada proyecto, asegurando que este se cumpla como se ha planificado, prevé adoptar los cambios en su alcance, previa evaluación de riesgos e impactos, sin apartarse del cumplimiento de los requisitos y normativa vigente sobre inversiones públicas; que no alteren los aspectos definidos en el planeamiento y el presupuesto, cuyo soporte viene a ser los “Criterios de priorización”, el impacto en la reducción de las brechas, es decir, lograra inversiones trascendentes para lograr desarrollo con calidad en la ejecución presupuestal.

Por lo que, los resultados logrados aplicando medidas simétricas del método, Gamma, al alcanzar un valor de 0,913, se puede inferir que el Sistema de Programación

Multianual, impacta significativamente en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022; evidenciado con la asociación entre variables de la contratación de hipótesis de la Tabla 3, prueba Chi cuadrado, con un nivel de significancia o grado de error del 0.039, menor a 0,05, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la hipótesis Alternativa H1 y, según la Tabla 4, aplicando el Método de Somers, sobre medidas direccionales, hallamos que la variable Programación multianual arroja un valor de 0,636 y para la variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, con un valor de 0,724, se demuestra que existe una correlación directa positiva moderada alta.

Respecto de la Variable: Ciclo de Inversiones del Invierte.Pe, tiene como novedad el cambio todo el sistema nacional de inversiones públicas en Perú; exige inversiones que atiendan el cierre de brechas, por años postergados y las incorpora en la Programación Multianual de Inversiones, apuntando a hacer visible el servicio público, donde los organismos públicos deben hacer evidente los beneficios o utilidad de todas las inversiones, a las cuales se les asigna presupuesto. Este nuevo enfoque se denomina Invierte.Pe, según los analistas, es para darle claridad a las inversiones y a los usuarios del sistema de la programación Multianual de Inversiones a nivel presupuestal, pero en el aspecto multianual o más allá de los tres años. La denominación Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE, identifica a un sistema que brinda y orienta al sector público, tanto nacional como subnacional, la tarea de usar la herramienta de inversión pública para combatir la pobreza, solucionando el acceso a los servicios públicos, creando condiciones para el desarrollo sostenible. Se busca dar una especie de control de calidad a las inversiones, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos aprobados para

inversiones en el Perú. El sistema de inversiones INVIERTE.PE., pretende unificar esfuerzos y criterios, partiendo de la programación hasta el funcionamiento de las inversiones, aunque a la fecha, se han evidenciado múltiples deficiencias, porque no ha logrado alinearse al proceso de planeamiento como si los hay en países como Brasil, que tiene un sistema estrechamente relacionado, facilitando que las técnicas asociadas con la evaluación de la calidad de los proyectos y su vinculación con los objetivos y, son los planes que hacen falta. En términos concretos esta investigación ha determinado que el Ciclo de Inversiones (INVIERTE.PE), permite inyectar una cierta cuota de eficiencia y sostenibilidad al proyecto de inversión pública que ejecutan los gobiernos regionales y locales; supone un cambio de los resultados logrados en años anteriores y se enfoca en la Política de Modernización de la Gestión Pública, incorpora la cadena de valor asociada a programas presupuestales, acciones centrales - asignaciones presupuestarias. En el mismo sentido, el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, es visto por los encuestados cuyos resultados se aprecian en la Figura 6, donde un 10% de los encuestados, percibe que el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, es Excelente el 40% responde que es Superior al Promedio, el otro 40% considera que su incidencia es Promedio, y un 10%, considera que incide Poco. Sin embargo, cuando analizamos el presupuesto asignado a la gerencia sub regional Bagua, desde el año 2019 al 2022, hallamos que sigue siendo mínima, con excepción del año 2022, recién muestra un incremento en comparación con el año 2019. Y de otro lado, hemos hallado que de los sectores con mayor interés aparece el saneamiento rural, pero no se logra ejecutar al 100% en cada año fiscal.

Los resultados en la dimensión Programación, ha permitido reconocer que representa la pieza principal del enfoque multianual de inversiones, porque vincula directamente al planeamiento estratégico, cuya tarea, antes de asignar presupuesto, debe existir la cartera de Inversiones, respetando el Sistema Nacional de programación multianual; donde la entidad pública, entiende que en este sentido se establecen criterios con los cuales las entidades públicas se sujetan al momento de planificar estratégicamente el uso eficiente de los recursos públicos, tratando de cerrar brechas, coordinando entre entidades gubernamentales y estableciendo el criterio de sostenibilidad en toda entrega de servicio que se le entrega a la sociedad. Es aquí donde se encuentra la comprobación de cómo esta primera fase de programación multianual de inversiones se encuentra muy ligada a temas de sostenibilidad del proyecto de inversión pública.

Los argumentos expuestos, son muy resaltantes, pero la información procesada en el Software SPSS V25, por los datos obtenidos de la encuesta, se pueden apreciar en las Tablas 6 y 7 donde la Chi Cuadrado de Pearson muestra un valor de 20,625^a y una significancia asintótica de ,056 > superior al 0,05 para un nivel de confianza de ,95%, me permite afirmar que la dimensión “Programación” multianual, impacta ligeramente en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022.

En lo que corresponde a la dimensión Formulación y Evaluación, se evidencia que la elaboración de fichas técnicas o estudios de Preinversión, son super importantes, ya que los proyectos más recurrentes y replicables estarán estandarizados en fichas técnicas predefinidas; para los casos con costos inferiores a 750 UIT, habrá expedientes

simplificados y solo los proyectos complejos (no estandarizados) o más de 15,000 UIT requerirán estudios a nivel de perfil. Si la inversión supera las 407.000 UIT, será necesario realizar estudios a nivel de perfil reforzado. La estimación de las fichas técnicas y los estudios de Preinversión, en su caso, la realiza la Unidad Formuladora (UF). La UF, además, se encarga de registrar el proyecto en el Banco de Inversión, así como el resultado de la evaluación. La investigación encuentra en el trabajo de Aristizábal (2016), las inversiones en infraestructura públicas, es preocupante, porque guarda relación con el comportamiento financiero y su nivel de exposición al riesgo en todo nuestro país. Aunque no solo se da en el Perú, (Merán, 1993) también ocurre en la república dominicana, así que necesitamos trabajar adecuadamente la programación de inversiones y la programación presupuestaria; para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y regionales para que todos los proyectos financiados con presupuesto público, debe estar previamente evaluado y factible técnica, económica y socialmente.

Si bien apreciamos que existen razones para afirmar que la Formulación y Evaluación de la programación Multianual, en el caso particular de la Gerencia Sub Regional de Bagua, queda mostrada en las Tabla 8 y 9 donde la Chi cuadrado de Pearson es de 16, 250^a y una significancia asintótica de ,012 < menor a 0,05 para un nivel de confianza de ,95%, que me permite aseverar que la Dimensión “Formulación y evaluación” de la programación multianual, ha generado un impacto mínimo en el ciclo de inversiones Invierte.Pe, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022.

En lo que respecta a la ejecución, la exigencia es que una propuesta de inversión con financiamiento de la nación; debe responder a evaluación técnica, económica y socialmente, además de evaluarlos, aplicando metodologías desarrolladas por la planeación. La “ejecución”, viene a ser el principal soporte físico del proyecto y comienza con la finalización del expediente técnico, inversión y despliegue; lo realiza la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) en base a la concepción técnica y dimensionamiento del estudio de Preinversión o ficha técnica. En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP (Proyectos de Inversión Pública), se elabora un informe técnico con base en la información registrada directamente al Impacto que busca el Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones – Invierte.Pe, debe ser altamente significativa. Un elemento importante en las inversiones, lo dice (Giesecke Sara Lafosse, 2019), en su informe de tesis que el modelo de Programación Multianual de Inversiones (PMI) como método central en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones cambió la manera de ejecutar inversiones públicas, este nuevo modelo de gestión de inversiones públicas que reemplaza al Sistema Nacional de Inversión Pública (el SNIP), donde los proyectos de inversión pública pasan por los mismos procesos con la gran diferencia de énfasis en las brechas sin atender, formulando y evaluando de manera más simple que en el anterior sistema, haciendo que las prioridades sociales y económicas del país, sean potenciadas con las inversiones, donde la ejecución responda a presupuestos de programación donde están en juego el alto grado de coordinación entre instituciones para lograr un presupuesto de inversiones con visión multianual, en sectores estratégicos como saneamiento, educación, salud y transporte. Siguiendo con la metodología, se contrastó la hipótesis específica, la misma que se muestra en las

Tablas 10 y 11 respectivamente, donde la prueba de Chi cuadrado, es 11,000a y una significancia asintótica de ,088 >superior al 0,05 para un nivel de confianza de ,95%, con lo cual se puede afirmar que la Dimensión “Ejecución”, de la programación Multianual, tiene un impacto significativo en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022.

Con relación a la dimensión Funcionamiento de la gestión de las inversiones tiene en cuenta optimizada de infraestructura (que incluye a infraestructura natural) o el acceso a los servicios y la demanda, en una fecha y área geo Figura específicas. Puede expresarse en términos de cantidad, en términos de cobertura de un servicio, y /calidad, en términos de las condiciones bajo las cuales está disponible el acceso a los servicios, es decir se materializan las cinco etapas cuyo origen partió del diagnóstico de brechas en infraestructura, selección de cartera de inversiones, elaboración de la propuesta del PMI, aprobación del PMI y promoción del PMI a DGPMI en un horizonte de tiempo (Falen, 2022; Fisher, 1930), teniendo como mínimo el plazo de tres años enmarcados en procedimientos nacionales sectoriales y planes coordinados de progreso regional y local. El adecuado diagnóstico, asegura la solución esperada para la población que ve el funcionamiento, el servicio esperado de las inversiones. Según (Medina, 2019), la “Incidencia de la Inversión Pública en la brecha de infraestructura y/o acceso a los servicios públicos”, debe ser tangible bajo escenarios optimistas, principalmente en sectores estratégicos como saneamiento, educación, salud y transporte, con buena administración de los recursos y la priorización de los proyectos de inversión, generen el mayor número de beneficiarios, y sean reducidas la coyuntura de corrupción que ha manchado las inversiones, dejando de lado las necesidades insatisfechas de nuestra

población. En este resultado, con la información que se aprecia en las Tablas 12 y 13 respectivamente, donde la Chi cuadrado de Pearson, es 12, 667^a y una significancia asintótica de ,178 >superior al 0,05 para un nivel de confianza de ,95%, se puede inferir que la dimensión “Funcionamiento”, impacta significativamente en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022.

Sin importante que dimensión sea la más importante, los resultandos expuestos, nos indican que, en cuestión de inversiones, es de vital importancia, no perder de vista los acuerdos con la ciudadanía, adoptados con los agentes y recordar la obligación de informar los avances del cumplimiento de tales acuerdos y compromisos al momento de la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones; sin importar si estos son anual o trianual, la ciudadanía se mantendrá vigilante y el estado debe saber que el seguimiento a la gestión pública, es una tarea pendiente en materia de inversiones.

6.2 Contratación de la Hipótesis Estadísticas

Se formularon las hipótesis estadísticas:

H0: El Sistema de Programación Multianual, No impacta en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022.

H1: El Sistema de Programación Multianual, Si impacta en Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022

6.2.1 Contratación de Hipótesis General

Tabla 10

Prueba de chi cuadrado de Pearson

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13, 250a	6	,039
Razón de verosimilitud	9,870	6	,130
Asociación lineal por lineal	6,500	1	,011

N de casos válidos 10

a. 12 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Interpretación

La Tabla 12, muestra la prueba Chi cuadrado, de contratación de hipótesis general, con un nivel de significancia o grado de error del 0.039, menor a 0,05, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la hipótesis Alternativa H1, por lo tanto, queda evidenciado que existe relación entre las variables Sistema de programación Multianual de Inversiones y Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.

Tabla 11*Medidas Direccionales Aplicando el Método Somers*

		Medidas direccionales				
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada	
Ordinal por ordinal	d de Somers	Simétrico	,677	,189	2,868	,004
		Programación Multianual de Inversiones dependiente	,636	,187	2,868	,004
		Ciclo de Inversiones Invierte.Pe dependiente	,724	,201	2,868	,004

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Interpretación

Según la Tabla 13, se muestra los resultados que arroja el Método de Somers, para determinar las medidas direccionales, hallando un valor de 0,636 para la variable Programación multianual y un valor de 0,724 para la variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, evidenciando que existe una correlación directa positiva moderada alta.

Tabla 12*Tabla de Valores para las Medidas Direccionales y Medidas Simétricas*

Valor	Criterio
R=1,00	Correlación grande, perfecta y positiva
0,90<=r<1,00	Correlación muy alta
0,70<=r<0,90	Correlación alta
0,40<=r<0,70	Correlación moderada
0,20<=r<0,40	Correlación muy baja
r=0,00	Correlación nula
r=-1,00	Correlación grande, perfecta, y negativa

Tabla 13*Tabla de Medidas Simétricas*

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Gamma	,913	,124	2,868	,004
N de casos válidos		10			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Interpretación

Según la Tabla 15 de Medidas Simétricas, aplicando el método, Gamma, se obtiene un valor de 0,913 de medida simétricas entre las variables Sistemas de Programación Multianual y Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, evidenciándose que existe una Correlación directa muy alta, por lo que podemos inferir que la variable Sistema de programación Multianual Si impacta en la variable Ciclo de Inversiones.Pe.

6.2.2 Contrastación de Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1.

Tabla 14

Prueba chi cuadrado Hipótesis Especifica 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,625a	12	,050
Razón de verosimilitud	19,372	12	,080
Asociación lineal por lineal	6,869	1	,009

N de casos válidos 10

a. 20 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Interpretación

La Tabla 16, muestra la prueba Chi cuadrado, de contrastación de hipótesis específica 1, con un nivel de significancia o grado de error del 0.050, igual a 0,05, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la hipótesis Alternativa H1, por lo tanto, queda evidenciado que existe relación entre la Dimensión Programación y el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe. Agresti, (2013)

Tabla 15*Medidas Direccionales Hipótesis Especifica 1*

Medidas direccionales						
			Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal	d de	Simétrico	,812	,106	6,528	,000
por	Somers	Dimensión	,848	,134	6,528	,000
ordinal		Programación dependiente				
		Ciclo de Inversiones Invierte.Pe dependiente	,778	,110	6,528	,000

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Interpretación

Según la Tabla 17, se muestra los resultados que arroja el Método de Somers, para determinar las medidas direccionales, hallando un valor de 0,848 para la Dimensión Programación y un valor de 0,778 para la variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, evidenciando que existe una correlación directa positiva moderada alta.

Hipótesis específica 2:

Tabla 18

Prueba de Chi cuadrado Hipótesis Específica 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,250a	6	,012
Razón de verosimilitud	13,460	6	,036
Asociación lineal por lineal	7,269	1	,007

N de casos válidos 10

a. 12 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Interpretación

La Tabla 18, muestra la prueba Chi cuadrado, de contrastación de hipótesis específica 2, con un nivel de significancia o grado de error del 0.012, menor a 0,05, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la hipótesis Alternativa H1, evidenciando que existe asociación entre la Dimensión Formulación y Evaluación y el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.

Tabla 16*Medias Direccional hipótesis específica 2*

Medidas direccionales						
			Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal	d de	Simétrico	,800	,126	3,814	,000
por	Somers	Dimensión	,727	,172	3,814	,000
ordinal		Formulación dependiente				
		Ciclo de Inversiones Invierte.Pe dependiente	,889	,109	3,814	,000

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Interpretación

Según la Tabla 19, se muestra los resultados que arroja el Método de Somers, se determina que la Dimensión Formulación, alcanza un valor de 0,727 para la Variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe un valor de 0,889, evidenciando una correlación directa positiva alta.

Hipótesis Específica 3

Tabla 20 Prueba de Chi Cuadrado Hipótesis Especifica 3

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,000 ^a	6	,088
Razón de verosimilitud	7,777	6	,255
Asociación lineal por lineal	4,940	1	,026
N de casos válidos	10		

a. 12 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Interpretación

La Tabla 20, muestra la prueba Chi cuadrado, de contrastación de hipótesis específica 3, con un nivel de significancia o grado de error del 0.088, mayor a 0,05, se acepta la hipótesis H0, evidenciando que no existe asociación entre la Dimensión Ejecución y el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.

Tabla 21*Pruebas Medidas Direccionales Hipótesis Especifica 3*

Medidas direccionales						
			Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por	d de	Simétrico	,419	,273	1,367	,172
ordinal	Somers	Dimensión	,394	,257	1,367	,172
		Ejecución dependiente				
		Ciclo de Inversiones Invierte.Pe dependiente	,448	,293	1,367	,172

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Interpretación

Según la Tabla 21, se muestra los resultados que arroja el Método de Somers, determinando que la Dimensión Ejecución, alcanza un valor de 0,394 y la Variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, presenta un valor de 0,448, evidenciando una correlación directa baja.

Tabla 22

Prueba de Chi Cuadrado par la Hipótesis Especifica 4

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,667a	9	,178
Razón de verosimilitud	9,503	9	,392
Asociación lineal por lineal	3,294	1	,070

N de casos válidos 10

a. 16 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Interpretación

La Tabla 22, muestra la prueba Chi cuadrado, de contrastación de hipótesis especifica 4, con un nivel de significancia o grado de error del 0.178, mayor a 0,05, se acepta la hipótesis H0, evidenciando que no existe asociación entre la Dimensión Funcionamiento y el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe.

Tabla 17*Medidas Direccionales para la Hipótesis Especifica 4*

Medidas direccionales						
			Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por	d de	Simétrico	,523	,201	2,187	,029
ordinal	Somers	Dimensión	,515	,210	2,187	,029
		Funcionamiento dependiente				
		Ciclo de Inversiones Invierte.Pe dependiente	,531	,201	2,187	,029

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

Interpretación

Según la Tabla 23, se muestra los resultados que arroja el Método de Somers, determinando que la Dimensión Ejecución, alcanza un valor de 0,515 y la Variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, presenta un valor de 0,531, se evidencia una correlación directa baja.

CONCLUSIONES

- 1) De acuerdo con el test de chi-cuadrado, cuya significancia es 0.039, a un nivel de confianza del 95%; y según el valor 0,913 de Somers, que muestra una correlación directa positiva, se determina que el Sistema de Programación Multianual tuvo un impacto significativo en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe de la Gerencia Sub Regional Bagua, en la Región Amazonas, durante el período 2019-2022.

- 2) Según el 40% de los encuestados, el Ciclo de Inversiones Invierte.PE, lo considera por encima del Promedio Superior y el otro 40% considera que la incidencia es en nivel promedio, por lo que se concluye que el Ciclo de Inversiones Invierte Pe, periodo (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022; se desarrolló con acierto mejorando las inversiones, básicamente en su esfuerzo por cerrar brechas en saneamiento, educación y electrificación rural.

- 3) De acuerdo con el resultado con un nivel de confianza del 95% y una significancia de 0.050, corroborado con el valor de 0,933 de Somers, que demuestra que existe correlación positiva directa muy alta entre la dimensión Diagnóstico y la variable Ciclo de Inversiones Invierte.PE; quedando determinado que el Diagnóstico, tiene impacto significativo en la programación del Ciclo de Inversiones Invierte.Pe Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, período 2019-2022.

- 4) De acuerdo con el resultado a un nivel de confianza del 95% y una significancia de 0.012, se evidencia que existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión cartera de inversiones y el ciclo de inversiones Invierte.PE; en consecuencia, la Cartera de Inversiones, tiene un impacto significativo en la Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversiones Invierte.Pe durante el período 2019-2022 en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas.
- 5) De acuerdo con el resultado obtenido con el 95% de confianza y una significancia de 0.088, que es mayor que 0.05; y según el análisis de medidas direccionales del método Somers, se evidencia asociación entre la dimensión priorización y ejecución, impactando significativamente en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe período 2019-2022, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.
- 6) Para un nivel de confianza del 95% de confianza y una significancia de 0.178, que es mayor que 0.05, se evidencia asociación significativa; corroborado por la correlación directa y moderada del método Somers cuyo valor es 0.739, se concluye que la dimensión evaluación, impacta significativamente en la variable Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, período 2019-2022, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.

RECOMENDACIONES

1. A la Gerencia Sub Regional de Bagua; se sugiere que implemente la Oficina de Programación Multianual de inversiones, con el propósito de mejorar las intervenciones para el cierre de Brechas, ya que, a la fecha del presente estudio, todo dependía la OPMI de la sede regional
2. A la Oficina regional de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno regional de Amazonas, se sugiere que valore el trabajo del personal de la Gerencia Sub Regional Bagua, ya que a pesar del periodo crítico 2019-2021, el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, es visto con una expectativa positiva para el funcionamiento de Gerencia Sub regional de Bagua, periodo 2019-201.
3. A la Gerencia Sub Regional Bagua, se sugiere que capacite al personal en “Programación Multianual”, para especializarlos en el cierre de rechas, ya que se ha evidenciado que la Programación, impacta en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, visualizando mejor la presencia de la Gerencia Sub Regional Bagua, por las inversiones para cerrar brechas.
4. A la Gerente Sub Regional de Bagua, se sugiere que capacite a todo el personal vinculado a las inversiones públicas y un mayor presupuesto, para formulación y evaluación de los proyectos, en futuras intervenciones.

5. Al Gerente Sub Regional y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, se sugiere que asuman un compromiso de evaluar la ejecución de las inversiones, porque en el periodo evaluado, el impacto ha sido hallado muy favorable.

6. A la Gerencia Sub Regional y al Gobernador Regional de Amazonas, se sugiere que mejoren las inversiones públicas, de modo especial en el funcionamiento, ya que el estudio demuestra que el impacto, es bajo, en ese punto.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2013). *Análisis Del Actual Sistema Nacional De Inversión Pública. Managua*. Obtenido de https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112390/cf-aguilar_cs.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ander, E. (1982, P. 17). *Metodología, Método y Técnicas. EL Método Científico. El abordaje Científico de la Realidad*. Buenos Aires.
- Andonian, O. G. (2016). *Un modelo de programación de inversiones*. Argentina.
- Arias G., F. (2012, p. 18). *El Proyecto de Investigación*. Caracas.
- Arias G., F. (2012, p. 18). *El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica*. Caracas Venezuela: Episteme, c.a.
- Aristizábal, J. D. (2016). *Diseño de un portafolio de inversión a partir de un modelo de programación no lineal: Caso Colombia 2013-2014*. *Internacional Administración & Finanzas*, 9(2), 31-47. Colombia. Obtenido de <http://www.theibfr2.com/RePEc/ibf/riafin/riaf-v9n2-2016/RIAF-V9N2-2016.pdf#page=33>
- Armendáriz, E. A. (11 de Mayo de 2022). *Planificación y priorización ex ante de la inversión pública en los Países Andinos*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Planificacion-y-priorizacion-ex-ante-de-la-inversion-publica-en-los-paises-andinos.pdf>
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). *Teoría General de Sistemas - Un Enfoque Práctico*. Mexico.
- Bertoglio, O. (1993). *Teoría General de Sistemas - Un Enfoque Práctico*. Mexico.
- BID. (mayo de 2022). *Interamereican Development Bank*. Obtenido de BID: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Planificacion-y-priorizacion-ex-ante-de-la-inversion-publica-en-los-paises-andinos.pdf>
- CAF. (2019). *Informe anual CAF 2019*. Caracas. Obtenido de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1553>
- Camarena, J. (2016). *La Organización Como Sistema: El Modelo Organizacional Contemporáneo*. Mexico: Vol. 1, Núm. 1, Jul-Dic, 2016.

- Camarena, L. (2016, P. 153). *La Organización como Sistema. El Modelo Organizacional*. Mexico.
- Carlos García, D. (2018). *El Control Interno En La Programación Multianual De Inversión Pública En La Oficina De Programación Multianual De Inversión Pública De La Municipalidad Distrital De Pillco Marca–2018*. Obtenido de <http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1485/CARLOS%20GAR%C3%8DA%2C%20Diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- César, A. (2010). *metodología de la Investigación*. Tercera Edición Pearson. Colombia.
- Deaguiar, M. (2016). *Saber Metodología Diseño de Investigación*. Bogotá: <https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/02/15/tipos-y-disenos-de-investigacion/>.
- Díaz A, J. (2017). *Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el El Sistema Nacional de Inversión Pública*. Tarapoto.
- Estrada Saucedo, T. Y. (2022). *Plan de gestión del alcance bajo el enfoque del PMI en la construcción de un colegio destinado a alumnos con necesidades educativas especiales en la ciudad de Cajamarca*. Cajamarca.
- Estrada, T., & Lingán, S. (2022). *Plan de Gestión del Alcance bajo el enfoque del PMI en la Construcción de Un Colegio destinado a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la ciudad de Cajamarca*. Cajamarca.
- Giesecke Sara Lafosse, C. R. (2019). *La programación multianual de la inversión pública en el Perú. Discusión de los aspectos de diseño y metodológicos*. Lima. Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Downloads/Orellana_VJL-SD%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Orellana_VJL-SD%20(1).pdf)
- Guillen Cayllahua, J. M. (2022). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones–Invierte. pe en la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, 2019*. Colombia. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58450/Guillen_CJM-SD.pdf?sequence=1
- Hammond. (2002). *Teoría de Sistemas*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hidalgo. (2020.). *El Sistema de Programación Multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de San Martín de Porres 2020*. Lima. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6598/hidalgo_mtdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Hidalgo, R. (2011). *Evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú: ¿cumple con los fines que fue creado?*. Instituto de estudios fiscales. Lima. Obtenido de https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/13_03.pdf
- Huamán, J., & Prado, N. (2018). *Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social en la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones en la Municipalidad del distrito de la Asunción Cajamarca 2018*. Cajamarca.
- Lakatos, I. (1978). *The Methodology of Scientific Research Programs*, Cambridge University. London U.K.
- Magdalena, F. (1992, P. 166). *Sistemas Administrativos*. Buenos Aires.
- Martel, J. (2018). José Francisco Martel Malpartida, “Sistema Nacional De Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el Año 2018”. Ucayali.
- Martín A, E. (2018). *Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, el sistema nacional de presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 – 2018*. Cerro de Pasco.
- Martínez de Sánche, A. (2012-2013). *Diseño De Investigación. Principios Teórico Metodológicos Y Prácticos Para Su Concreción*. Córdoba.
- Medina, H. (2019). *Incidencia de la Inversión Pública en la Brecha de Infraestructura y/o Acceso a los Sectores Estratégicos en la provincia de Hualgayoc, durante el periodo 2017*. Cajamarca.
- MEF. (01 de 12 de 2016). <https://www.gob.pe/mef>. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?id=5634&option=com_content&language=es-ES&Itemid=100280&lang=es-ES&view=article: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875
- Merán, A. S. (1993). *La programación de inversiones y la programación presupuestaria en la República Dominicana*. En: *Compendio de documentos y conclusiones-LC/IP/L. 76-1993-p. 121-124*. República Dominicana.
- MIM. (2012). *Guía de Trabajo: Inversión Pública. Programa de Desarrollo de Capacidades. Taller para líderes locales y voluntarios MIM*. Lima. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)

- Montero, Y. (2019). *El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su incidencia en el Ciclo de Inveersión en el Departamento de Tumbes. Tumbes.*
- Moreno, B. M. (2018). *Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(3), 184-186. Peru.
- Palacio, J. A. (2022). *¿Beneficia la inversión pública la calidad de vida de los habitantes de las comunas y corregimientos del municipio de Medellín? Un análisis empírico entre 2011-2018. Universidad EAFIT. Trabajo de grado para obtener el t. Medellin. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30232/JaimeAndres_PalacioDapena_2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y*
- Peralta Casani, P. P. (2022). *La programación multianual de inversiones y la calidad de la ejecución presupuestal en la sede del Gobierno Regional de Moquegua, 2019. Moquegua. Obtenido de http://redi.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4305/329_2022_peralta_casani_pp_espg_maestria_en_proyectos_de_inversion.pdf?sequence=1&isAllowed=y*
- PNUD. (03 de julio de 2022). *Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida". Obtenido de Observatorio regional de Planificación: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-inversion-publica-de-ecuador>*
- Ramírez C, C. (1989). *Teoría General de Sistemas - Un Enfoque Práctico. Mexico.*
- Salas, H. (2011). *Investigación Cuantitativa (Monismo Metodológico) y Cualitativa (Dualismo Metodológico). México.*
- Supo, J., & Sequeiro. (2013). *Niveles de Investigación Científica - Tipos de Investigación. Lima: Universia Costa Rica.*
- Tamayo, M. (2002). *EL Proceso de la Investigación Científica. Mexico.*
- Taylor, & Bodgan. (1992). *Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación. Buenos Aires.*
- UNC. (2013). *Definición de Ciclo de Inversión Pública. Colombia. Obtenido de <http://red.unal.edu.co/cursos/eLearning/dnp/2/html/contenido-1.1-ciclo-IP.html>*
- Valenzuela, L. C. (1989). *La inversión pública en el contexto del Nuevo Estatuto Orgánico de Presupuesto: la experiencia de Colombia. Colombia.*

Vidal I, N. (2020). Influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Invierte-Pe en la Eficacia de la Gestión de la Municipalidad Provincial del collao, periodo 2019. Puno.

Von, L. (1986). Definición de Sistemas.

Zita, A. (2003). Definiciones y Significados Populares y conocimiento Científica. Venezuela.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia metodológica.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	Metodología
General	General	General	Diseño de investigación
¿De qué manera el sistema de programación multianual impacta en el ciclo de inversiones Invierte Pe, (2019-2022), Gerencia Sub Regional Bagua, ¿Región Amazonas 2022?	Determinar el impacto del sistema de programación multianual, en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	El Sistema de Programación Multianual impactó significativamente en el Ciclo de Inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022	Diseño: No experimental Nivel: Correlacional - longitudinal
Específicos	Específicos	Específicas	Enfoque: Cuantitativo
1. ¿Cómo se desarrolla el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022?	1. Explicar el desarrollo del Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.	1. El ciclo de inversiones Invierte.Pe, (2019-2022) se desarrolla mejor en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	Técnicas e instrumentos: Encuestas Cuestionario Revisión documental
2. ¿En qué medida, el diagnóstico impacta en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) gerencia Sub Regional Bagua, región Amazonas, 2022?	2. Determinar el impacto del diagnóstico, en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	2. El diagnóstico impactó en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas 2022.	Población: Dirección Sub Regional de Infraestructura: Dirección de Estudios, Dirección de Obras y Dirección de Supervisión y Liquidaciones.
3. ¿De qué manera la cartera de inversiones, impacta en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua Región Amazonas 2022?	3. Explicar el impacto de la cartera de inversiones, en el ciclo de inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	3. La cartera de inversiones impactó en el ciclo de inversiones Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	

ANEXO 2: Matriz de consistencia metodológica.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	Metodología	
Específicos	Específicos	Específicas	Diseño de investigación	
4. ¿De qué manera, la priorización y ejecución, impacta en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua Región Amazonas 2022?	4. Explicar el impacto de la priorización y ejecución, en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	4. La priorización y ejecución, impactó en el ciclo de Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	Dirección Regional de Planeamiento y Presupuesto.	Sub de y
5. ¿De qué manera la evaluación, impacta en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe (2019-2022) Gerencia Sub Regional Bagua Región Amazonas 2022?	5. Describir el impacto de la evaluación, en el Ciclo de Inversiones Invierte Pe, Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022	5. La evaluación impactó en el ciclo de Invierte.Pe (2019-2022) en la Gerencia Sub Regional Bagua, Región Amazonas, 2022.	Muestra Muestreo probabilístico intencional	No por tipo
			Arias G., (2012, p. 18)	
			Unidad de análisis. Dirección Sub Regional de Infraestructura: Gerencia Sub Regional – Bagua.	

ANEXO 3: Instrumento: Cuestionario N°01

Variable: Programación Multianual de Inversiones

Preguntas		Poco	Debajo del Promedio	Promedio	Superior al Promedio	Muy satisfactorio
		1	2	3	4	5
Indicadores	Dimensión: Diagnóstico					
Elaboración, ejecución y Cartera de Inversiones	1. ¿La programación multianual de inversiones, se elabora considerando el planeamiento estratégico?					
	2. ¿La programación multianual, considera las brechas de infraestructura o acceso a servicios?					
	3. ¿La cartera de inversiones, se enfoca en el cierre de brechas prioritarias como cumplimiento de metas?					
Dimensión: Cartera de inversiones						
Elaboración de: - Perfil - Ficha Técnica - Estudios - Declaración de Viabilidad - Registro Banco de Inversiones	4. ¿Los proyectos de inversión, que no califican, para el cierre de brechas, son igualmente ejecutados?					
	5. ¿Cuentan con modelos generales de fichas técnicas?					
	6. ¿Toman en cuenta proyectos no estandarizables?					
	7. ¿El cierre de brechas, considera el bienestar de la población beneficiaria y la sostenibilidad de los PIP?					
	8. ¿El registro en el Banco de Inversiones, se realiza sin ninguna dificultad?					
Dimensión: Ejecución						
- Estudio Definitivo. - Expediente técnico - Ejecución del Proyecto - Seguimiento - Informe de Cierre - Modificaciones durante la fase de inversión. - Evaluación intermedia	9. ¿Se consideran niveles de incertidumbre en el estudio definitivo?					
	10. ¿Es común, hallar imprecisiones en los estudios, memora descriptiva, bases, especificaciones técnicas o presupuesto dentro del expediente técnico detallado?					
	11. ¿Las intervenciones realizadas en Bagua, cumplen todas las características que exigen el uso de recursos públicos?					
	12. ¿Utilizan la plataforma del SSI como un medio para realizar consultas de los proyectos de inversión?					
	13. ¿Cuentan con información relevante de la culminación de los Proyectos de Inversión?					
	14. ¿La evaluación técnica y económica de las inversiones, se enfocan en el objetivo central del proyecto de inversión?					

	15. Se ha facilitado el seguimiento físico y financiero de las inversiones y, monitoreo de la fase de Ejecución de las inversiones.					
Dimensión: Evaluación						
O y M	16. ¿Evalúa la operación y mantenimiento de los activos?					

Variable: Ciclo de Inversiones Invierte.Pe

Preguntas		Poco	Debajo del Promedio	Promedio	Superior al Promedio	Muy satisfactorio
		1	2	3	4	5
Indicadores	Dimensión: Programación					
<ul style="list-style-type: none"> - Alineamiento al marco estratégico: - Cierre de brechas prioritarias: - Coordinación intergubernamental: - Sostenibilidad: 	1. Las inversiones ejecutadas se vinculan a criterios de priorización y/o objetivos del PEI					
	2. Las Inversiones ejecutadas, cierran con mayor eficacia y eficiencia las brechas					
	3. Inversiones ejecutadas, es producto de sinergias complementadas entre sectores del gobierno.					
	4. Las inversiones ejecutadas, consideran o prevén recursos para su operación y mantenimiento					
Dimensión: Formulación y Evaluación						
<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación a Políticas Públicas - Correspondencia con sectores: - Cumplimiento con los lineamientos: - Fraccionamiento o duplicidad: 	5. Las Inversiones ejecutadas vinculados a políticas públicas y objetivos del PEI					
	6. ¿Las inversiones ejecutadas por la Gerencia Sub Regional, guardan coherencia entre intervención y definición de la inversión?					
	7. Las inversiones ejecutadas, tienen relación entre la intervención y la definición de la inversión					
	8. Las inversiones ejecutadas, cumplen con la documentación técnica estipulada por el sector correspondiente					
	9. ¿Las inversiones ejecutadas, presentan fraccionamiento o duplicidad de objetivos?					
Dimensión: Ejecución						
<ul style="list-style-type: none"> - Concepción técnica y dimensionamiento - Documentación que garantiza la ejecución: - Eficiencia de metas físicas: - Eficiencia del plazo: - Eficiencia en el costo: 	10. ¿Las inversiones presentan cambios en la concepción técnica y dimensionamiento en las fichas técnicas declarada viable en la fase de formulación?					
	11. Las inversiones, cumplen con el SFL, DJ de O y M.					
	12. Las inversiones cuyas metas físicas son ejecutadas en la cantidad y/o dimensión planificada.					

<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad de ejecución: - Calidad del ET: 	13. Las inversiones ejecutadas, es conforme al plazo programado.					
	14. Las inversiones, se ejecutan de acuerdo con el costo programado.					
	15. Las inversiones, inician y culminan, según la modalidad de ejecución.					
	16. Inversiones declaradas deficiencias de Expediente Técnico, generan adicionales de obra					
Funcionamiento						
Operatividad	17. las inversiones ejecutadas, se encuentran en funcionamiento o uso de la población.					

ANEXO 4. Análisis Inferencial

A: Análisis Inferencial

Estimación del Alfa de Cronbach

Tabla 18

Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,916	32

Nota: Resultados del Reporte SPSS – V. 25

Interpretación

Según la Tabla N°03, muestra la estadística de Fiabilidad Alfa de Cronbach, obtenido con el software informático SPSS v.25, cuyo resultado es ,916 de confiabilidad del instrumento y sus variables Programación Multianual de Inversiones y Ciclo de Inversiones Invierte.Pe, que se aplicó a 10 servidores de la Gerencia Sub Regional de Bagua. Con este resultado, queda evidenciado que se consiguió un nivel de confiabilidad muy buena.

ANEXO 5. Prueba de normalidad

Tabla 19

Prueba de normalidad según Shapiro Wilk

Pruebas de normalidad						
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VAR00001	,189	10	,200*	,926	10	,410
VAR00002	,253	10	,069	,903	10	,238
VAR00003	,200	10	,200*	,953	10	,703
VAR00004	,323	10	,004	,839	10	,043
VAR00005	,281	10	,025	,774	10	,007
VAR00006	,258	10	,058	,903	10	,234
VAR00007	,205	10	,200*	,929	10	,436
VAR00008	,218	10	,197	,872	10	,107
VAR00009	,260	10	,054	,829	10	,033
VAR00010	,233	10	,131	,873	10	,108
VAR00011	,200	10	,200*	,932	10	,466
VAR00012	,233	10	,133	,904	10	,245
VAR00013	,255	10	,065	,866	10	,090
VAR00014	,174	10	,200*	,952	10	,691
VAR00015	,230	10	,143	,933	10	,479
VAR00016	,289	10	,018	,868	10	,095
VAR00017	,264	10	,046	,850	10	,058
VAR00018	,224	10	,168	,911	10	,287
VAR00019	,182	10	,200*	,930	10	,445
VAR00020	,174	10	,200*	,952	10	,691
VAR00021	,324	10	,004	,849	10	,056
VAR00022	,258	10	,058	,903	10	,234
VAR00023	,311	10	,007	,846	10	,051
VAR00024	,219	10	,191	,843	10	,048
VAR00025	,174	10	,200*	,952	10	,691
VAR00026	,230	10	,143	,933	10	,479
VAR00027	,189	10	,200*	,926	10	,410
VAR00028	,248	10	,082	,805	10	,017
VAR00029	,264	10	,047	,920	10	,359
VAR00030	,231	10	,139	,924	10	,392
VAR00031	,174	10	,200*	,952	10	,691

VAR00032	,231	10	,139	,924	10	,392
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.						
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Interpretación

Según la Tabla N°04, se aprecia la prueba de normalidad de los 32 ítems del cuestionario aplicado a los encuestados de la Gerencia Sub Regional de Bagua, en el cual se aprecia que cada uno de los ítems son superiores al 0.05 que muestra, que los ítems planteados para cada una de las variables pasan la prueba de normalidad.

ANEXO 6: Siglas y Abreviaturas

Siglas y Abreviaturas

- **DGPMI:** Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del
- **ESSALUD:** Seguro Social de Salud.
- **FONAFE:** Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- **GL:** Gobierno Local.
- **GR:** Gobierno Regional.
- **MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas.
- **OPMI:** Oficina de Programación Multianual de Inversiones.
- **OR:** Órgano Resolutivo.
- **PMI:** Programa Multianual de Inversiones.
- **PMIE:** Programa Multianual de Inversiones del Estado.
- **SINAPLAN:** Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- **UEI:** Unidad Ejecutora de Inversiones.
- **UF:** Unidad Formuladora.